



Secretaría
de Educación
del Tolima

sedtolima
✕ f @ y

CARACTERIZACIÓN Y PERFIL DEL SECTOR EDUCATIVO - AÑO 2023



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



@gobertolima
www.tolima.gov.co

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA

ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS
Secretario de Educación

Aprobó: PAOLA ANDREA FLOREZ CORPUS
Directora de Calidad Educativa

Revisó: EDWIN FLOREZ PERDOMO
Profesional Especializado

Elaboró: ANDREA LISETTE BELTRÁN SÁNCHEZ
Profesional Universitaria

Dirección Calidad Educativa

Ibagué, 2024

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
1. GENERALIDADES	5
1.1. Símbolos Patrios	5
1.2. Localización	7
1.1.4. Densidad	8
1.1.5. Economía Del Tolima.....	8
1.1.6. Generalidades organizacionales de la S.E.	8
2. COBERTURA.....	14
2.1.1. Evolución de Establecimientos educativos en el Departamento del Tolima	14
2.1.2. Matricula.....	14
2.1.3. Matricula población vulnerable	18
2.1.4. Matricula por Modelos Flexibles.....	18
2.1.5. Tasas de Cobertura.....	18
2.1.6. Indicadores de Eficiencia.....	21
3. CALIDAD.....	25
3.1. EVALUACIÓN.....	25
3.1.1. Pruebas SABER	25
3.1.2. Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes SIEE	30
3.1.3. Autoevaluación Institucional	32
3.1.4. Evaluación Anual de Desempeño	41
3.1.5. Ampliación de la Educación Inicial en el Departamento del Tolima.....	48
3.1.6. Educación Rural.....	48
3.2. GESTIÓN	49
3.2.1. Plan de Mejoramiento Institucional.....	49
3.2.2. Proyecto Educativo Institucional	50
3.2.3. Plan de Formación Docente	63
3.2.4. Medios y Tecnología	67
3.2.5. Proyectos Transversales	82
3.2.6. Experiencias Significativas.....	83
3.2.7. Convivencia Escolar	93
3.2.8. Articulación	95



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



@gobertolima
www.tolima.gov.co

4.EFICIENCIA	99
4.1. Planta	99
4.2. Financiación del Sector	100
4.3. Sistemas de Información	104

INTRODUCCIÓN

La caracterización y el perfil Educativo del Departamento del Tolima, son fundamentales para el establecimiento de la línea base en el proceso de planificación de las acciones de mejoramiento en cada uno de los aspectos que comprenden los ejes de la política de educación trazada por el MEN. Este documento se realizará a partir de la recolección de información, lo cual implica el uso de diversas estrategias, pero sobre todo el trabajo colaborativo de los diferentes equipos de la SE. La confiabilidad y veracidad de la información son la clave para establecer realmente el norte hacia donde se debe orientar la gestión de la SE.

El objetivo del documento es elaborar la caracterización y el Perfil Educativo del Departamento del Tolima, mediante la consolidación del análisis de los resultados del sistema de evaluación institucional de estudiantes, las pruebas externas, el análisis de resultados de las evaluaciones de desempeño de docentes y directivos docentes, los procesos de mejoramiento en los EE, la identificación de oportunidades de asistencia técnica con base en la consolidación de resultados de la ruta de Mejoramiento Institucional (Autoevaluación -PMI- seguimiento y evaluación) y el análisis de las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales del Departamento del Tolima.

Este trabajo inicia con la recopilación de información relacionada con los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales del Departamento del Tolima y la recepción de información de las diferentes áreas de la Secretaría de Educación y Cultura, documento que en su estructura básica contiene las generalidades, cobertura del Departamento, calidad y eficiencia de la educación.

1. GENERALIDADES

1.1. Símbolos Patrios

Bandera

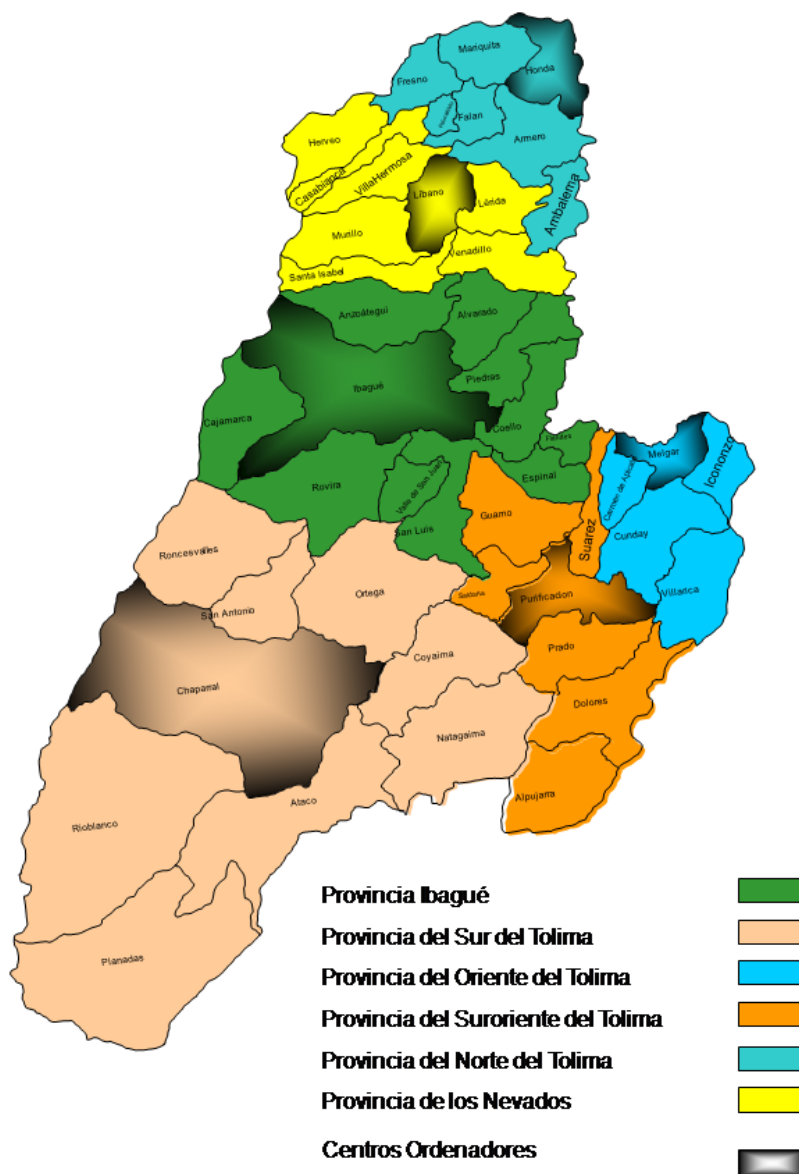


Adoptada por el Departamento del Tolima, consta de dos franjas en sentido horizontal, una de color vinotinto que simboliza la sangre derramada por lo héroes tolimeses en las luchas de la independencia y la otra de color amarillo que simboliza la riqueza minera del departamento.

Escudo



El escudo, fue adoptado por Ley del 7 de diciembre de 1815, por las Cámaras Unidas de la Provincia de Mariquita, sancionada por el prócer José León Armero, gobernador y comandante general. En 1861, se adoptó para el Estado Soberano del Tolima, mediante Decreto del 12 de abril, firmado por el general Tomas Cipriano de Mosquera, según consta en el registro oficial No.12 del 7 de septiembre de 1861



1.2. Localización: El departamento del Tolima se encuentra localizado entre los 02° 52'59'' y 05° 19'59'' latitud norte, y los 74° 24'18'' y 76° 06'23'' longitud oeste. Tiene una extensión de 23.562 km y limita al norte con el Departamento de Caldas, al Sur con Huila, al este con Cundinamarca y al oeste con Cauca, Valle, Quindío y Risaralda. Presenta 9.673 Km de piso térmico cálido, 5789 Km de templado, 4.856 Km de piso frío y 3.087 Km de páramo y Nivel (IGAC, 1996).

El departamento del Tolima cuenta en la actualidad con un total de 47 municipios, 15 de ellos creados antes de 1886, y los demás entre 1910 y 2001, siendo el más reciente Palocabildo.

En el territorio tolimente se pueden distinguir tres grandes regiones: una montañosa, ocupada por la cordillera Central; una plana, que corresponde a los Valles de los ríos Magdalena y Saldaña; y otra localizada al Sureste y que forma la vertiente Occidental de la cordillera Oriental, de donde se desprende la cordillera que encajona el cauce del río Cabrera.

El territorio del Tolima es atravesado de sur a norte por el Río Grande la Magdalena, del cual son afluentes los principales ríos del Tolima. Entre ellos cabe señalar al río Saldaña, el Cabrera, el Coello, el Tetuán, el Gualí, el Río Recio y el Río Prado. En este último se encuentra la represa del mismo nombre, la laguna de agua dulce más grande del centro del país e importante centro turístico colombiano.

1.3. Clima

En el departamento de Tolima se diferencian cuatro áreas climáticas: una semihúmeda localizada en la parte alta de la cordillera Central y Oriental, que tiene precipitaciones superiores a los 2.000 mm anuales. De oeste a suroeste se distingue una pequeña área catalogada como ligeramente húmeda, con un rango de precipitaciones de 1.500 a 2.000 mm; esta misma unidad se extiende longitudinalmente sobre ambos piedemontes. Sobre el valle del río Magdalena se tipifica un sector subhúmedo, con precipitaciones entre 1.000 y 1.500 mm y temperaturas medias anuales superiores a los 24°C.

1.1.4. Densidad

La densidad del Departamento del Tolima es de **55.81 Hab/Km²**

1.1.5. Economía Del Tolima

La economía del departamento de Tolima está sustentada en las actividades agropecuarias, los servicios y la industria. La agricultura está altamente tecnificada e industrializada, los productos son arroz, ajonjolí, sorgo, café. Algodón, caña panelera, soya, maíz, tabaco, yuca y frutales. La ganadería es principalmente vacuna y le sigue la crianza de porcinos, también es relevante la pesca fluvial. Los servicios son comerciales, de transporte y comunicaciones. La industria se desarrolla en la producción de alimentos, bebidas, jabones, textiles, cemento y algunos materiales para construcción. La minería esta poco desarrollada, se extrae petróleo y se explota oro en algunas zonas.

1.1.6. Generalidades organizacionales de la S.E.

La Secretaría de Educación y Cultura del departamento del Tolima, como lo establece la ley 115 de 1994, es un organismo encargado de organizar la prestación el servicio educativo estatal de acuerdo con las prescripciones legales y reglamentarias sobre la materia y supervisar el servicio educativo prestado por entidades oficiales y particulares buscando la ampliación de la cobertura, el mejoramiento de la calidad y la eficiencia en la prestación del servicio.

De ahí que nuestro mandato Constitucional sobre educación corresponde con lo expuesto por la Asamblea General de las Naciones Unidas realizado en el año 2005 y la Convención sobre los derechos de los niños y niñas. La Constitución plantea que la educación debe ser asequible para todos, con contenidos relevantes para el desarrollo humano, la paz y la democracia, afianzada en el cumplimiento de estándares de calidad y capaz de integrar a la familia y a los estudiantes al ambiente y experiencias de aprendizaje que diariamente plantea la escuela.

En este contexto, la educación es reconocida como un proceso que se inicia desde la gestación, por lo cual esta etapa y los primeros tres años de vida permite a los

niños y niñas desarrollar su potencial, acceder a mejores condiciones de vida y adquirir las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñarse en las esferas sociales, políticas, culturales y económicas, a medida que crecen y se desarrollan.

Misión

Somos una Secretaría que ofrece a la comunidad Tolimense, un servicio educativo y cultural incluyente, con principios y valores éticos; caracterizada por su capacidad innovadora en ambientes de aprendizaje, en procura de la calidad, equidad, eficiencia y pertinencia; que opera de acuerdo a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y los principios del código de integridad vigente para la entidad, para formar ciudadanos comprometidos con el desarrollo social, cultural y económico del Departamento.

Visión

La Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, será en el 2028 una entidad territorial certificada y modelo a nivel nacional, en la administración y desarrollo del sistema educativo y cultural, con capacidad de generar procesos investigativos que consoliden mecanismos innovadores, modernos y pedagógicos con amplios estándares de calidad y productividad en torno a facilitar un cambio social orientado al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Política de Calidad

La población tolimente es nuestra prioridad; la efectiva y oportuna gestión pública en la prestación del servicio educativo se cumplen con acciones conforme a la legislación vigente, bajo parámetros de pertinencia y equidad, contando con procesos eficaces, confiables y personal idóneo, altamente calificado y motivado, con el apoyo de tecnologías adecuadas y un Sistema Integrado de Gestión que conlleve al mejoramiento continuo de la Entidad.

Objetivos de Calidad

- Generar espacios que garanticen el desarrollo integral y armónico en los aspectos biológico, sensomotor, cognitivo y socioafectivo, y en particular la comunicación, la autonomía y la creatividad en los niños y las niñas en su primera infancia y con ello propiciar un aprestamiento adecuado para su ingreso a la Educación Básica.
- Mejorar la calidad educativa impartida a los estudiantes de educación básica y media del Departamento, tomando como referente los indicadores de calidad; generando acciones encaminadas al diseño de planes estratégicos de mejoramiento institucional y del territorio, coherente y pertinente con las necesidades en materia educativa.
- Propiciar ambientes escolares modernos, funcionales y eficientes, a través del mejoramiento de la infraestructura física, la tecnológica y dotación de material didáctico, para el fortalecimiento de la calidad y la cobertura en el Departamento.
- Garantizar que el personal administrativo, directivo docente y docente vinculado al sector, cumpla con los requisitos establecidos en la normatividad legal vigente y reciban acciones de formación y bienestar social para la eficiente prestación del servicio educativo,
- Atender de manera concertada y oportuna las necesidades de la comunidad educativa y cultural del Departamento, a través de estrategias que incrementen la eficiencia, la eficacia y la efectividad en la prestación del servicio educativo.
- Diseñar e implementar políticas que promuevan espacios de formación y desarrollo, con el fin de fortalecer las diferentes expresiones artísticas y culturales en el departamento del Tolima.

- Desarrollar procesos de investigación e innovación orientados a la generación del conocimiento, diseño y producción de nuevas teorías, modelos, sistemas y mecanismos de evaluación.
- Garantizar procesos administrativos y contractuales con proveedores calificados que ofrezcan productos y servicios innovadores, con precios competitivos y con las mejores condiciones de calidad del mercado, conforme a las leyes que la regulen.
- Contribuir al desarrollo regional, a través de alianzas con el sector productivo, desde el emprendimiento, la investigación, la innovación, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, generando cambios de actitud orientados hacia el mejoramiento de la calidad de vida de los Tolimenses.
- Contribuir al mejoramiento de la gestión institucional, mediante la certificación del Sistema de Gestión de Calidad.
- Garantizar un servicio educativo incluyente, participativo y diferencial, con altos estándares de Calidad a todos los habitantes del territorio tolimense.

Valores

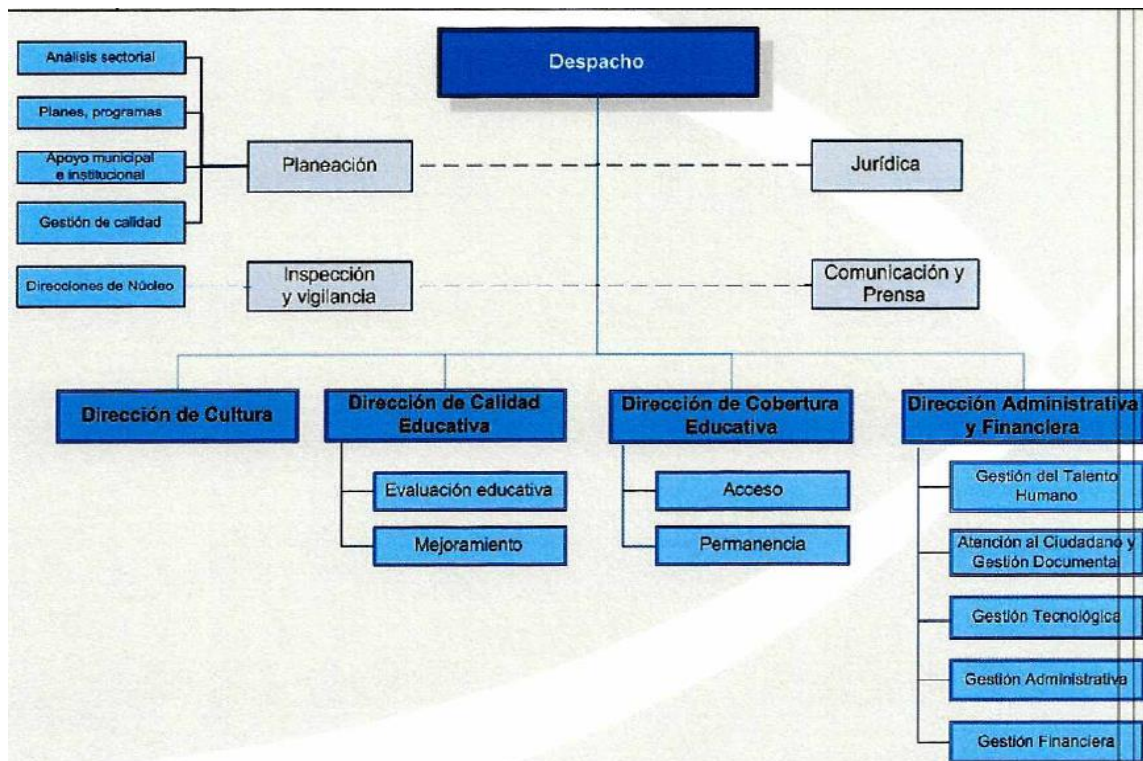
- Responsabilidad: Implica asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones y tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos.
- Transparencia: Somos transparentes cuando realizamos nuestro trabajo y todas las diferentes actividades dentro y fuera de él, con responsabilidad, honestidad e imparcialidad. Es la total "claridad" en nuestra manera de ser y la situación máxima de nitidez en nuestro proceder.
- Compromiso: Comprometerse va más allá de cumplir con una obligación, es poner en juego nuestras capacidades para sacar adelante todo aquello que se nos ha confiado, en cada proceso, visualizando el mapa de procesos y los

indicadores a alcanzar para lograr el mejoramiento de nuestro Sistema Integrado de Gestión (MECI – CALIDAD – SISTEDA).

- **Solidaridad:** Es la capacidad de actuación unitaria de los miembros de la Gobernación. Denota un alto grado de integración y estabilidad interna, es la adhesión ilimitada y total a una causa que nos implica asumir y compartir por ella beneficios y riesgos.
- **Tolerancia:** Es saber respetar a las demás personas en su entorno, en su forma de pensar, de ver las cosas, de sentir y es también, saber discernir en forma cordial en lo que uno no está de acuerdo.
- **Identidad:** Sentirnos orgullosos de lo nuestro, de nuestra cultura, de la tierra en donde vivimos. Cultivar los valores, tradiciones y costumbres. Sentirnos orgullosos de trabajar en la Gobernación del Tolima.
- **Respeto:** Significa valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad. El respeto se acoge siempre a la verdad; no tolera en ninguna circunstancia la mentira, y repugna la calumnia y el engaño.
- **Equidad:** Introduce un principio ético o de justicia en la igualdad. La equidad nos obliga a plantearnos los objetivos que debemos conseguir para avanzar hacia una sociedad más justa.

Estructura Orgánica

Esta estructura es el resultado de las tipificaciones trabajadas y definidas con el Ministerio de Educación Nacional, así como del análisis de diferentes variables y de los definidos en la cadena de valor. En esta estructura se muestra la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, por áreas de trabajo para visualizar de manera general la conformación de esta.



2. COBERTURA

2.1.1. Evolución de Establecimientos educativos en el Departamento del Tolima

Años	Instituciones Educativas oficiales	Sedes Educativas oficiales		Total, sedes oficiales	Instituciones Educativas No oficiales	Sedes Educativas No oficiales		Total, IE	Total, Sedes
		urbanas	rurales			urbanas	rurales		
2020	212	225	1.612	1.837	144	141	3	356	1.981
2021	212	223	1.611	1.834	144	141	3	356	1.978
2022	212	220	1.610	1.830	147	144	3	359	1.977
Nov 2023	212	220	1.598	1.818	153	150	3	365	1.971

Fuente: MEN Cobertura en cifras ETC Tolima, Nov 2023.

Otro de los programas educativos que se desarrolla en el departamento, es la Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano – ETDH –. Al finalizar el año 2023 se ofreció en 106 establecimientos: 94 privadas (88.68%) y 12 oficiales (11.32%) con 741 programas. Técnico laboral (438), conocimientos académicos (60) y cursos de formación (243).

2.1.2. Matricula

En el año 2023 la matrícula llegó a 160.836 estudiantes atendidos en establecimientos educativos oficiales y no oficiales de los 46 municipios del Departamento no certificados en educación. La matrícula para el sector oficial fue de 141.012 y en el sector no oficial de 19.824 con una participación de 87.68% y 12.32% respectivamente.

Evolución de la matrícula total por sector

Sector	2019	2020	2021	2022	2023
Oficial	154.317	150.771	155.001	147.249	141.012
No Oficial	18.032	18.218	16.089	19.119	19.824
Total	172.349	168.989	171.090	166.368	160.836

Fuente: MEN SIMAT OAPF nov. 2023

Por niveles, básica primaria, con el 42% del total de las matrículas registró la mayor cantidad de estudiantes matriculados, durante el año 2023, seguido de básica secundaria con el 34,6%.

Comparada la matrícula final del año 2023 con los reportes del año 2022, todos los niveles educativos registraron disminución en la matrícula. El nivel de básica secundaria presentó la mayor reducción, con una variación de 5,48% (3.227 estudiantes), seguido del nivel de básica primaria con el -2.3%. La menor reducción se presentó en la Media con el 0.88% (209 estudiantes).

Evolución de la matrícula total por nivel de escolarización

Nivel	2020	2021	2022	2023	Variación	
					2023-2022	%
Transición*	13.337	12.592	14473	13966	-507	-3,50%
Primaria	71.086	72.400	69178	67589	-1.589	-2,30%
Secundaria	60.509	61.696	58896	55.669	-3.227	-5,48%
Media	24.057	24.402	23821	23612	-209	-0,88%
TOTAL	168.989	171.090	166.368	160.836	-5.532	-3,33%

*Incluye prejardín y jardín.

Fuente: MEN SIMAT OAPF cobertura en cifras ETC nov. 2023 información preliminar.

En el año 2023 en la zona urbana se atendieron 97.922 estudiantes y en la rural 62.914 estudiantes, para un total de 160.836 matriculados.

Evolución de la matrícula total por zona

Zona	2020	2021	2022	2023	% por zona	2022-2021	% Var
Urbana	102.838	101.412	100.331	97.922	60,88%	-2.409	-2,40%
Rural	66.151	69.678	66.037	62.914	39,12%	-3.123	-4,73%
Total	168.989	171.090	166.368	160.836	100%	-5.532	-3,33%

Fuente: MEN Cobertura en Cifras ETC Nov 2023

La matrícula no oficial en el 2023 llegó al 12.32%. Transición, último grado del nivel preescolar, con el 24.31%, es donde existe mayor matrícula. Le sigue la media, incluye la educación de adultos, con el 17.07%. Primaria alcanza el 10.20% y secundaria participación del 9% del total de la matrícula.

Tasa de Participación de la matrícula No Oficial por nivel educativo

NIVEL	2021			2022			2023		
	Matricula total	Privada	% Matr Privada	Matricula total	Privada	% Matr Privada	Matricula total	Privada	% Matr Privada
Transición	12592	2070	16,40%	14473	3312	22,90%	13966	3395	24,31%
Primaria	72400	5749	7,90%	69178	6546	9,50%	67589	6897	10,20%
Secundaria	61696	4514	7,30%	58896	5357	9,10%	55669	5501	9,88%
Media	24402	3756	15,40%	23821	3904	16,40%	23612	4031	17,07%
Total	171.090	16.089	9,40%	166.368	19.119	11,50%	160.836	19.824	12,32%

Fuente: MEN SIMAT OAPF cobertura en cifras ETC nov. 2023.

Tasa de Matriculación

Este indicador mide la capacidad del sistema educativo para atender la población en edad escolar, según las edades teóricas definidas para cada nivel, sin importar la matrícula específica del nivel.

Tabla 11. Tasa de Matriculación

Matrícula – Población	2020	2021	2022	2023
Matrícula 5 a 16 años	150.036	152.341	148.471	143.754
Población 5 a 16 años	159.408	157.647	155.757	153.893
Población por fuera	9.372	5.306	7.286	10.139
Porcentaje atendido	94,1%	96,6%	95,3%	93,4%

Fuente: MEN Cobertura en Cifras ETC Nov 2023

La tabla anterior indica la tasa de matriculación de la población de 5 a 16 años desde el año 2020. Entre el año 2023 y el año 2022 ha existido el -1.91 pp. Así mismo, la población por fuera del sistema educativo durante estos dos años pasó de 7.286 a 10.139 personas. Al analizar la disminución de la matrícula, es evidente la reducción de la cobertura escolar. Las estrategias para atraer estudiantes a las aulas no han sido efectivas, ni sustanciales.

Matrícula Jornada Única

Concepto	Total	Urbana	Rural
Municipios	43		
Instituciones Educativas	130		
Sedes	380	106	274
Matricula en Transición	2554	1342	1212
Matricula en Básica Primaria	15364	8075	7289
Matricula en Básica Secundaria	11959	4874	7085
Matricula en Media	10395	7214	3181
Matricula Total (Nov 1/2023)	40272	21505	18767

Fuente: SEDTOLIMA, dirección de cobertura educativa

La jornada única ha sido adoptada por el departamento como estrategia para asegurar procesos pedagógicos y formativos integrales y de calidad, donde los estudiantes tengan oportunidades para la lúdica, las artes, la profundización, el deporte y el desarrollo de competencias. Inicialmente la jornada única hizo parte de las opciones del Ministerio de Educación Nacional, para asegurar una educación de calidad, cobertura y permanencia escolar.

Al finalizar el año 2023, el 61% (130) de las instituciones educativas (211), presta su servicio en jornada única en 380 sedes educativa, el 72% (274) rurales y 28% (106) urbanas. Para lograr ingresar más instituciones educativas en Jornada Única, se requiere, ampliar el programa de alimentación PAE, adecuar la infraestructura educativa, organizar la planta de personal y realizar la actualización del Proyecto Educativo Institucional "PEI".

La ampliación y resignificación de la jornada escolar debe orientarse a una oferta educativa donde el arte, los lenguajes expresivos, la cultura, el deporte, la actividad física, la ciencia, tecnología, la innovación, el emprendimiento, el pensamiento histórico y la educación CRESE, estén presentes en las prácticas pedagógicas y la gestión institucional.

2.1.3. Matricula población vulnerable

Matricula oficial población vulnerable

Población	Matricula Nov/2023
Étnicos	9059
Víctimas del Conflicto	24676
Población con Discapacidad	2790
Total, Matricula	36525

Fuente: SEDTOLIMA, dirección de cobertura educativa

La matrícula de la población vulnerable en el 2023 es de 36.525 estudiantes, que corresponde al 26% de la matrícula oficial total.

2.1.4. Matricula por Modelos Flexibles

METODOLOGÍAS	SEDES	MATRICULA
ESCUELA NUEVA	1496	28497
POSPRIMARIA	150	6088
MEDIA RURAL	86	1592

SIMAT- CORTE 1 de diciembre 2023

La matrícula del sector rural por modelos flexibles se ofrece en las 1.732 sedes rurales con una matrícula al 2023 de 36.167 estudiantes que corresponde al 58 % de la matrícula rural oficial. Los docentes que orientan estas metodologías requieren de procesos de capacitación y medios pedagógicos para orientar el aprendizaje de los estudiantes.

2.1.5. Tasas de Cobertura

Tasa de cobertura bruta en transición, primaria, secundaria y media

La tasa de cobertura bruta corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independiente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel.

Tasa de cobertura bruta por nivel educativo

AÑO	Cobertura bruta				
	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2.020	94,97%	110,39%	112,64%	88,44%	106,16%
2021	94,40%	113,56%	116,24%	90,97%	109,07%
2022	104,01%	108,60%	110,90%	88,83%	105,62%
Variación 2022-2021	9,61	-4,96	-5,34	-2,14	-3,45

FUENTE: MEN OAPF La cobertura se estimó con proyección censo DANE 2018. Año 2023 información preliminar – Nov 2023

En el 2022 la población atendida en el sistema educativo en transición y en los niveles de primaria y secundaria muestra una cobertura bruta superior al 100%, que significa que se está atendiendo un número mayor de personas con respecto a la población objetivo para estos niveles (entre 5 y 14 años). Solo el nivel de media alcanzó el 88.83%.

Entre el 2021-2022 se reduce la cobertura bruta en 3.45 pp. Todos los niveles descienden, a excepción de transición que crece en 9.6 pp. La mayor reducción la presenta secundaria con 5.34 pp, le sigue primaria con 4.96 pp y media con 2.14pp.

Tasa de cobertura neta en transición, primaria, secundaria y media

Tasa de cobertura neta por nivel educativo

AÑO	Cobertura neta				
	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2019	65,94%	93,06%	81,69%	46,12%	95,70%
2020	64,00%	91,76%	81,63%	49,00%	95,09%
2021	67,88%	93,65%	84,33%	50,90%	97,64%
2022	71,96%	92,65%	80,43%	50,72%	95,29%
Variación 2022-2021	4,08	-1,00	-3,90	-0,18	-2,35

FUENTE: MEN OAPF La cobertura se estimó con proyección censo DANE 2018. Año 2023 información preliminar – Nov 2023

La tasa de cobertura neta corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel.

En básica primaria y básica secundaria presentan las mayores coberturas netas: 92.65% y 80.43% respectivamente, la media es la más baja (50.72%) seguida de transición de 71.96%.

En los años 2021 y 2022 la matrícula de transición presenta un crecimiento importante de 4.08 puntos porcentuales. Los demás niveles reducen la cobertura. Secundaria (3.90 p. p) primaria (1.0 p. p) y media 0.18 p. p.

Evolución de la Cobertura Bruta y Neta

Cobertura	2020	2021	2022
Cobertura Bruta	106,16%	109,07%	105,6%
Cobertura Neta	95,09%	97,64%	95,29%
Variación	-11,07	-11,43	-10,33

Fuente: MEN SIMAT OAPF nov. 2022 – Cobertura en cifras agosto 2023 definitivo 2022

A nivel Nacional, las coberturas de la ETC Tolima en el 2022 registro cobertura bruta total superior al promedio Nacional en 3.1 pp. Por nivel educativo, a excepción de media, logró resultados superiores a la Nacional, siendo transición la mayor variación de 9.4 pp. Contrario a la cobertura neta que es superior en todos niveles al promedio de la nación.

Tasas de Cobertura por Nivel ETC Tolima – Colombia 2022

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
Tasa Cobertura Bruta ETC Tolima	104,01%	108,60%	110,90%	88,83%	105,62%
Tasa Cobertura Bruta Colombia	94,59%	104,83%	107,36%	90,94%	102,48%
Variación	9,4	3,8	3,5	-2,1	3,1
Tasa Cobertura Neta ETC Tolima	71,96%	92,65%	80,43%	50,72%	95,29%
Tasa Cobertura Neta Colombia	66,18%	87,91%	78,25%	49,74%	91,52%
Variación	5,8	4,7	2,2	1,0	3,8

2.1.6. Indicadores de Eficiencia

Asistencia escolar

La tasa de asistencia se refiere al porcentaje de la población de un rango de edad específico que asiste a una institución educativa, respecto a la población total de ese rango específico de edad, sin considerar el grado cursado.

La tasa de asistencia de este grupo de edad 5 a 16 años alcanzó el 93,41 %. La mayor tasa se registra en las poblaciones de 5 años, superiores al 96% y de 6 a 10 años (95.77%), las cuales corresponden con los niveles de transición y primaria. La tasa de asistencia disminuye según aumenta la edad de la población; así, la de participación de 15 a 16 años, que corresponde a los grados décimo y once, descende al 83.84 %.

Tasa de asistencia escolar 2023

Edad	Población en Edad Escolar	Matrícula en el rango de Edad	Tasa de asistencia
5 año	11918	11546	96,88%
6-10 años	62932	60267	95,77%
11-14 años	52565	49743	94.63%
15 -16 años	26478	22198	83.84%
Total	153893	143.754	93.41%

Fuente: MEN Cobertura en Cifras ETC Nov 2023, procesado Planeación SEDTOLIMA

Tasa de Extraedad

La tasa de extraedad hace referencia al porcentaje de alumnos matriculados en un determinado grado escolar, cuya edad supera en dos (2) o más años respecto a la edad considerada como adecuada para dicho grado.

Tasa de Extraedad, por nivel educativo

Nivel	2020	2021	2022	2023
Transición	0.20%	0.11%	0.28%	0.3%
Básica Primaria	5.00%	5.26%	4.94%	4.5%
Básica Secundaria	8.80%	8.71%	8.13%	7.3%

Media	4.70%	4.57%	4.0%	3.6%
Total	6.00%	5.93%	5.56%	5.0%

Fuente: MEN SIMAT OAPF cobertura en cifras ETC nov. 2023 información preliminar

Para el año 2023, la tasa de extra-edad en los ETC del Tolima fue de 5.0%. El nivel donde se presentó el mayor porcentaje es básica secundaria con el 7.3%. En general se observa que la extraedad ha venido disminuyendo en los últimos años.

Aprobación Educativa

Histórico Tasa de Aprobación Educativa

Nivel	2020	2021	2022	Variación 2022-2021
Transición	94,54%	95,48%	94,76%	-0,72%
Básica Primaria	91,95%	89,15%	89,45%	0,30%
Básica Secundaria	85,91%	83,15%	83,36%	0,21%
Media	90,18%	88,22%	90,66%	2,44%
TOTAL	89,81%	87,31%	87,85%	0,54%

La Tasa de aprobación en el 2022 es superior al año anterior en 0.54 pp. Por nivel de escolarización, transición presenta la tasa más alta (94.76%) y en secundaria la menor tasa de aprobación (83.36%); en el nivel de transición se reduce en 0.72 pp con relación al año anterior.

Deserción Educativa

La tasa de deserción más baja en el periodo de análisis se presenta en el año 2020 (3.96%). En el 2022 la tasa de deserción total presenta un incremento de 0.19 puntos porcentuales (p.p), al pasar de 5.02% al 5.21% en el 2022. Por nivel educativo, la mayor deserción se presentó en secundaria (6.81%), seguida de transición (5.02%).

Tabla 12. Histórico Tasa de Deserción Educativa

Nivel	2020	2021	2022	Variación 2022- 2021	Colombia 2022	Var COL - TOL
Transición	4,24%	4,14%	5,02%	0,88%	4,76%	-0,26%
Básica Primaria	3,23%	4,17%	4,24%	0,07%	3,76%	-0,48%
Básica Secundaria	5,18%	6,37%	6,81%	0,44%	5,28%	-1,53%
Media	3,06%	4,59%	4,20%	-0,39%	3,70%	-0,50%
TOTAL	3,96%	5,02%	5,21%	0,19%	4,37%	-0,84%

FUENTE: MEN 2023 Eficiencia 2022 Def por niveles

En el 2022 el Tolima la tasa de Deserción, en transición, primaria y media fue superior en menos de un punto porcentual al promedio de la nación, Secundaria es superior en 1.53 pp.

Reprobación Educativa

La Tasa de reprobación total en el año 2022 es del 6.24% más baja en 1.43 p.p al año anterior, al pasar de 7.67% a 6.24%. En todos los niveles de escolarización presenta tasa menor a las del 2021. El nivel de secundaria (9.83%) sigue siendo la mayor tasa de reprobación junto con primaria (6.31%).

Tabla 23. Histórico Tasa de Reprobación Educativa

Nivel	2020	2021	2022	Variación 2022- 2021
Transición	1.22%	0,38%	0,22%	-0,16%
Básica Primaria	4.60%	6,68%	6,31%	-0,37%
Básica Secundaria	9.73%	10,48%	9,83%	-0,65%
Media	6.15%	7,19%	5,14%	-2,05%
TOTAL	6.34%	7,67%	6,24%	-1,43%

FUENTE: MEN 2023 Eficiencia 2022 Def por niveles

Tasa de Repitencia

En el periodo analizado la tasa de repitencia más alta es del 6.64% presentada en el 2022 y la menor del 4.34% en el 2021. En 2022, para el nivel de transición se registró una tasa de repitencia de 0.3% inferior en 0.19 pp a la del 2021 (0.49%). Respecto a 2021, los niveles de primaria (7.17%) y secundaria (8.63%) registraron un crecimiento en la tasa de alumnos repitentes, de 3.67 pp y 1.86 pp, respectivamente. La tasa más alta sigue siendo la de secundaria.

Tabla 24. Tasa de Repitencia por nivel

Nivel	2020	2021	2022	Variación 2022-2021
Transición	0,36%	0,49%	0,30%	-0,19%
Básica Primaria	4,29%	3,50%	7,17%	3,67%
Básica Secundaria	7,51%	6,77%	8,63%	1,86%
Media	2,58%	2,44%	3,05%	0,61%
TOTAL	5,23%	4,34%	6,64%	2,30%

FUENTE: MEN 2023 Ind Repitencia EE 2022 Def por niveles, elaborado por Planeación SEDTOLIMA

Tasa de analfabetismo

De acuerdo con la Información suministrada por el Ministerio de Educación Nacional MEN, la tasa de analfabetismo para el 2020 en mayores de 15 años es del 5.73%.

Tabla 35. Tasa de Analfabetismo

Años	Tasa de analfabetismo
2018	6.07
2019	5.37
2020	5.73

Fuente: MEN cobertura en cifras ETC noviembre 2023

3. CALIDAD

3.1. EVALUACIÓN

3.1.1. Pruebas SABER

Desde el área de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, se realiza anualmente el informe de los resultados de las pruebas externas, con el objetivo brindar información a la comunidad educativa del Departamento.

RELACIÓN DE IE. AUTORIZADAS PARA EFECTUAR VALIDACIONES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - VIGENCIA 2024

Mediante Resolución No. 0007 del 09 de enero de 2024 se relacionan las Instituciones Educativas autorizadas para realizar validaciones de estudios de la educación básica y media académica, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.3.3.3.4.1.1 del ámbito de aplicación, que reglamenta la validación por grados de los estudios de la educación formal, para el caso en que el estudiante pueda demostrar que ha logrado los conocimientos, habilidades y destrezas en cada una de las áreas obligatorias y fundamentales establecidas para los grados de la educación básica y media académica.

CLASIFICACIÓN DE IE, SEGÚN CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO. (2014 AL 2023)

NIVEL	ETC TOLIMA. 2023						E.E. OFICIALES ETC. 2023					
	TOTAL	%	I.E. OF. 2023	%	I.E. PRIV .2023	%	TOTAL	%	URB. 2023	%	RURAL. 2023	%
A+	9	4	2	1	7	17	2	1	2	2	0	0
A	13	5	5	2	8	19	5	2	5	6	0	0
B	30	12	20	10	10	24	20	10	14	16	6	5
C	90	36	83	40	7	17	83	40	38	44	45	36
D	110	44	100	48	10	24	100	48	27	31	73	59
TOTAL	252	100	210	100	42	100	210	100	86	100	124	100

Según los resultados de las pruebas Saber 11 aplicadas en el año 2023, se observa un leve mejoramiento en la ETC pasando 5 IE oficiales de la categoría D a la C; y una de B a A. Se continua con la mayor cantidad de IE, ubicadas en la categoría D, seguida por la C.

En total se tienen 252 IE con publicación de resultados, de las cuales 210 son oficiales y 42 privadas y 5 IE, a quien el ICFES no le publicó resultados.

RELACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR CATEGORÍA DE DESEMPEÑO - PERIODO 2014 AL 2023

Se tiene un total de 252 IE con publicación de resultados de las pruebas Externas Saber 2023, de este total, 210 son IE oficiales y 42 privadas con resultados publicados

Según las clasificación de las categorías de desempeño, se tiene un total de 9 IE en categoría (A+) de ellas 2 corresponden al sector oficial y 7 al privado; 13 IE se encuentran en la categoría (A) de ellas 5 son oficiales y 8 privadas; en la categoría (B) e encuentran 30 IE de las cuales 20 son oficiales y 10 privadas; 90 IE están en la categoría (C), de los cuales 83 son oficiales y 7 privadas., y por último en la categoría (D) se tiene 110 IE que corresponde a 100 IE oficiales y 10 IE privadas.

Las IE oficiales rurales continúan sin participación en las categorías A+ y A, que representa las categorías de más alto desempeño.

El comportamiento de las Instituciones oficiales urbanas es muy similar al presentado en la vigencia anterior.

Las nueve (9) IE que se encuentran en Categoría A+ son: Privadas, CHAPARRAL - LIC SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS; ESPINAL - LIC PEDAGOGICO SANTO DOMINGO SAVIO; ESPINAL - LIC MARIA JOSE; HONDA - CORP DE EDUC DEL NORTE DEL TOLIMA COL TEC BILINGUE; LIBANO - COL SAN ANTONIO MARIA CLARET; MARIQUITA GIMNASIO BETH-SHARON; y las oficiales INSTITUCION

EDUCATIVA SANTA ANA y GIMNASIO MILITAR FUERZA AEREA COLOMBIANA
TC. LUIS F. PINTO

PROMEDIO POR ÁREAS – AÑO 2014- 2023

ÁREA	AÑO. 2014	AÑO. 2015	AÑO. 2016	AÑO. 2017	AÑO. 2018	AÑO. 2019	AÑO. 2020	AÑO. 2021	AÑO. 2022	AÑO. 2023
LECTURA CRÍTICA	47.4	47.5	49	51	50	50	49	49	50	50
MATEMÁTICAS	47.9	47.4	47	47	48	48	48	47	48	49
SOCIALES Y CIUDADANAS	47.9	47.9	48	48	46	44	45	44	45	46
CIENCIAS NATURALES	48.2	48.2	50	49	47	46	46	46	47	47
INGLÉS	47.7	47.7	48	46	47	45	44	45	46	47

Para el año 2023 las áreas de matemáticas, ciencias sociales e inglés subieron un (1) Punto Porcentual con respecto al año anterior. Durante el año 2022, todas las áreas subieron un (1) punto porcentual en su promedio con respecto al año 2021.

PROMEDIO ÁREAS NACIÓN Y VARIAS ETC

La Nación subió un (1) punto porcentual en las áreas de Ciencias Sociales e Inglés, las demás áreas quedan en los mismos promedios presentados en el 2022.

Las ETC de Quindío, Santander y Boyacá presentan promedios superiores a la Nación en las áreas de matemáticas y ciencias sociales; en Ciencias Naturales Boyacá, Huila, Quindío y Santander; en Ingles la ETC Quindío es la única que supera a la nación.

De este grupo de secretarías de Educación Certificadas comparadas, los promedios más bajos presentados corresponden en las ETC Cauca, Tolima y Valle del Cauca respectivamente. Para el caso de Inglés Cauca, Tolima y Huila.

la ETC Tolima; Sube un punto (1) porcentual en las áreas de Matemáticas, Sociales e inglés, las demás áreas continúan con resultados iguales a los presentados en la vigencia 2022.

	PROMEDIO POR AREAS 2023				
País/ET/Municipios	LECTURA CRITICA	MATEMATICAS	C.SOCIALES	C, NATURALES	INGLES
COLOMBIA 2023	54	52	49	50	52
TOLIMA 2023	50	49	46	47	47
HUILA 2023	53	52	48	50	49
QUINDIO 2023	54	53	50	50	53
VALLE DEL CAUCA 2023	53	50	48	49	50
CAUCA 2023	48	46	43	45	45
SANTANDER 2023	54	55	50	52	50
BOYACA 2023	54	55	50	52	50

Fuente: <https://www.icfesinteractivo.gov.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosSecretarias.jsf#>

CONCLUSIÓN

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER 11 EN LA ETC - TOLIMA (AÑO 2023)

Los resultados de las pruebas Saber 11 del año 2023 para la ETC - Tolima revelan un leve mejoramiento en el desempeño general, especialmente en el sector rural. Este esfuerzo ha llevado a que 9 de sus Instituciones Educativas (IE) oficiales pasen de la categoría D a la C, destacando el impacto positivo en el ámbito rural.

DESEMPEÑO GENERAL

La clasificación de las instituciones se basa en los resultados de los estudiantes en los exámenes Saber 11 durante los últimos tres años consecutivos. La ETC - Tolima presenta 9 IE en la categoría (A+), de las cuales 2 son oficiales y 7 privadas. Además, hay 13 IE en la categoría (A), con 5 oficiales y 8 privadas. Las categorías (B), (C) y (D) contienen 30, 90 y 110 IE respectivamente, distribuidas entre establecimientos oficiales y privados.

Es relevante señalar que, aunque hubo mejoras, las IE oficiales rurales aún no participan en las categorías A+ y A, que representan los niveles más altos de desempeño.

COMPARACIÓN CON ENTIDADES TERRITORIALES SIMILARES

Al comparar los resultados con otras entidades territoriales similares, se observa que Quindío, Santander y Boyacá presentan promedios superiores a la Nación en matemáticas y ciencias sociales. En ciencias naturales, Boyacá, Huila, Quindío y Santander lideran. En inglés, solo la ETC Quindío supera a la Nación. En contraste, los promedios más bajos se encuentran en las ETC Cauca, Tolima y Valle del Cauca.

NIVELES DE DESEMPEÑO Y ÁREAS DE MEJORA

Los porcentajes promedio de respuestas incorrectas en cada área muestran que, en general, hay oportunidad en todas las áreas. La lectura crítica tiene un 47% de respuestas incorrectas, matemáticas un 44%, ciencias sociales un 45% y ciencias naturales un 54%. Estos indicadores sugieren que se debe prestar especial atención a mejorar estas competencias.

En inglés, se utiliza una escala diferente, y se observa que el nivel A- tiene el 56% de participación, indicando que hay oportunidad para avanzar con acciones pertinentes a los niveles de más alto desempeño.

DESEMPEÑO POR MUNICIPIOS

El municipio de Honda se destaca al presentar el mayor promedio en todas las áreas en comparación con la Nación. Otros municipios como Fresno, Líbano y Mariquita también sobresalen, mientras que Alvarado supera a la ETC Tolima en todas las áreas evaluadas.

Sin embargo, algunos municipios, Los municipios de Ambalema, Coyaima, Cunday, Natagaima, Ataco, Guamo, Lérida, Ortega, Saldaña, Suarez, Coello, Planadas, Rioblanco, y Roncesvalles, muestran promedios inferiores al promedio de la ETC Tolima en las 5 áreas evaluadas, sugiriendo la necesidad de intervenciones específicas.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN CATEGORÍA A+

Las 9 IE en la categoría A+ incluyen las siguientes instituciones privadas como CHAPARRAL - LIC SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS y GIMNASIO BETH-SHARON, así como instituciones oficiales como INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ANA y GIMNASIO MILITAR FUERZA AEREA COLOMBIANA TC. LUIS F. PINTO. Este logro destaca la diversidad de instituciones destacadas en la ETC - Tolima.

En resumen, los resultados de las pruebas Saber 11 del 2023 señalan mejoras generales en el desempeño de la ETC - Tolima, pero también evidencian áreas de oportunidad que deben abordarse para garantizar un progreso sostenido y equitativo en la educación. La comparación con otras entidades territoriales y el análisis detallado de los niveles de desempeño proporcionan elementos valiosos para la toma de decisiones en materia educativa.

3.1.2. Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes SIEE

Se expidió la Circular 042 de 2023, con la cual se convocó a 10 Instituciones educativas a remitir el Documento SIEE para su revisión integral y por tanto se realizó el análisis de las siguientes Instituciones Educativas:

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
AMBALEMA	EL DANUBIO
AMBALEMA	NICANOR VELÁZQUEZ ORTIZ
ARMERO GUAYABAL	JIMÉNEZ DE QUESADA
ARMERO GUAYABAL	TÉCNICA INSTITUTO ARMERO
HONDA	TÉCNICA ALFONSO PALACIO RUDAS
HONDA	TÉCNICA GENERAL SANTANDER
LERIDA	ARTURO MEJÍA JARAMILLO
LERIDA	COLOMBO ALEMÁN SCALAS

MARIQUITA	FRANCISCO NÚÑEZ PEDROSO
MARIQUITA	TÉCNICA MORENO Y ESCANDÓN

Se cumplió el 100% de la meta prevista de instituciones educativas a las que se le remitió el informe con análisis de sus Sistemas Institucionales de Evaluación de Estudiantes SIEE.

Adicionalmente a estas acciones, se ejecutaron las asistencias técnicas solicitadas en otras instituciones educativas que no estaban programadas en la Circular 042 de 2023.

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MODALIDAD
MELGAR	TÉCNICA GABRIELA MISTRAL	PRESENCIAL
SANTA ISABEL	BOLIVAR	PRESENCIAL
HERVEO	MARCO FIDEL SUAREZ	PRESENCIAL
COELLO	SIMON BOLIVAR	PRESENCIAL
CAJAMARCA	CAPACITACION A LOS DIRECTIVOS DOCENTES DE TODAS LAS IE	VIRTUAL
ATACO	CAPACITACION A LOS DIRECTIVOS DOCENTES DE TODAS LAS IE	VIRTUAL
RIOBLANCO	CAPACITACION A LOS DIRECTIVOS DOCENTES DE TODAS LAS IE	VIRTUAL
PLANADAS	CAPACITACION A LOS DIRECTIVOS DOCENTES DE TODAS LAS IE	VIRTUAL

Mediante las Circulares 034 y 226 de 2023, se programaron y ejecutaron las asistencias técnicas a las IE No oficiales (Privadas) de los 46 municipios no certificados del Tolima, mediante una reunión presencial de acuerdo con la siguiente programación:

Circular 034 de 2023

Día : viernes 17 de marzo de 2023

Hora : 7:00 am a 1:00 pm

Lugar : Salón A del Centro de Convenciones Alfonso López, ubicado en el primer piso de la Gobernación del Tolima.

Circular 226 de 2023

Día : lunes 23 de octubre de 2023

Hora : 7:00 am a 1:00 pm

Lugar : Salón A del Centro de Convenciones Alfonso López, ubicado en el primer piso de la Gobernación del Tolima.

3.1.3. Autoevaluación Institucional

La Autoevaluación Institucional se concibe como un proceso, de reflexión, análisis y toma de decisiones, que lleva a cabo el rector y el equipo directivo con la comunidad educativa de manera autónoma y colectiva, con el objeto de examinar y valorar de qué manera la institución educativa va progresando hacia las metas fijadas por ella misma en el cumplimiento de los objetivos propuestos en el PEI; y de qué forma puede capitalizar las fortalezas encontradas o enfrentar las debilidades para cumplir con la misión acordada por la comunidad educativa. (MEN). Esta acción se enmarca en lo dispuesto en el Art. 84 de la Ley 115 de 1994.

Reporte histórico de Instituciones Educativas Oficiales que realizan la entrega oportuna de la Autoevaluación

AÑO	PORCENTAJE	No. IE.
2012	77%	163
2013	94%	199
2014	86%	183

2015	100%	213
2016	97%	206
2017	96%	204
2018	94%	200
2019	90%	190
2020	92%	195
2021	93%	196
2022	83%	176
2023	82%	172

Fuente: Área de Evaluación - Proceso D01-03

Desde el año 2012, la ETC, la Dirección de Calidad viene adelantando el análisis de los resultados del proceso de autoevaluación institucional de conformidad a lo establecido en la Guía 34 del MEN.

RESULTADOS ÁREAS DE GESTIÓN

Áreas de Gestión: Los EE han pasado a funcionar como organizaciones abiertas, autónomas y complejas. Es decir que requieren nuevas formas de gestión para cumplir sus propósitos, desarrollar sus capacidades para articular sus procesos internos y consolidar su PE. La gestión institucional debe dar cuenta de cuatro áreas de gestión, las cuales son:

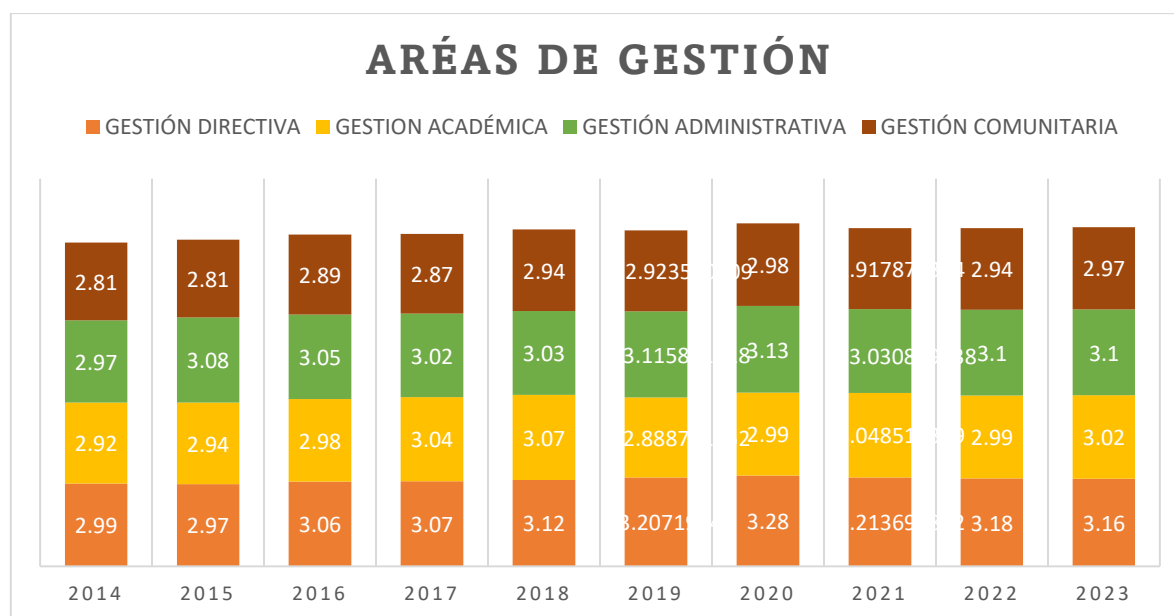
Gestión directiva: Se refiere a la manera como el establecimiento educativo es orientado. Esta área se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno. De esta forma es posible que el rector o director y su equipo de gestión organicen, desarrollen y evalúen el funcionamiento general de la institución.

Gestión académica: Esta es la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, pues señala cómo se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal,

social y profesional. Esta área de la gestión se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico.

Gestión administrativa y financiera: Esta área da soporte al trabajo institucional. Tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión académica, la administración de la planta física, los recursos y los servicios, el manejo del talento humano, y el apoyo financiero y contable.

Gestión de la comunidad: Como su nombre lo indica, se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad; así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, y la prevención de riesgos.



El comportamiento histórico de las áreas de gestión muestra a la gestión directiva liderando los mejores desempeños con respecto a las otras áreas. El año 2020 fue su mejor momento.

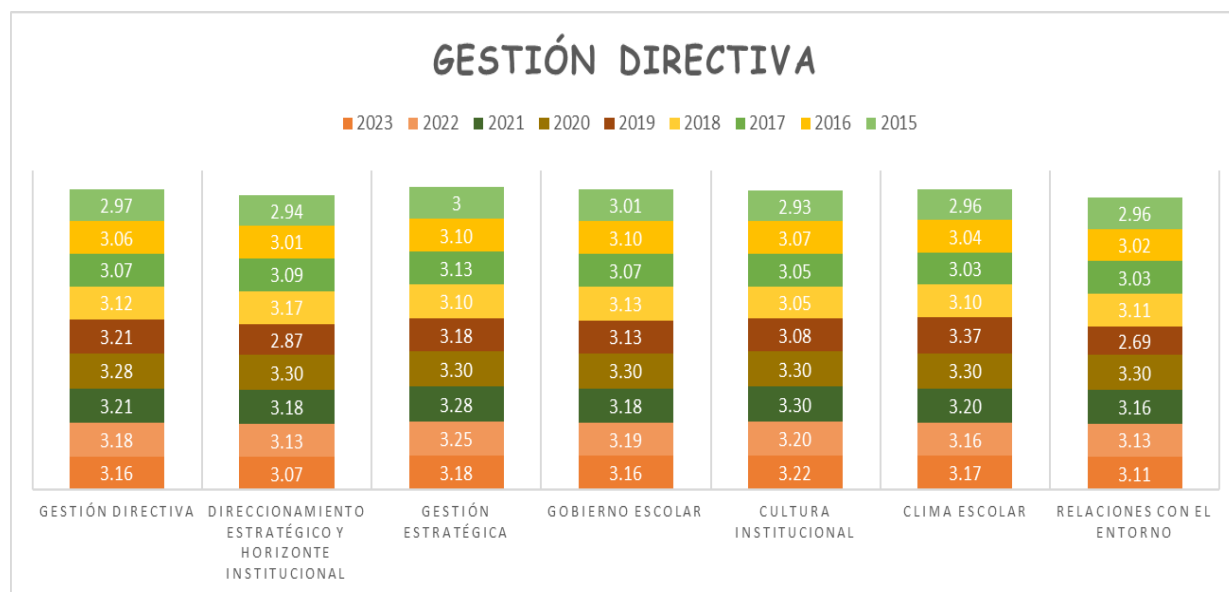
la gestión académica en el año 2019 pasa por su momento más crítico.

La gestión comunitaria presentó desempeños más bajos en los años 2014 y 2015 respectivamente.

La gestión administrativa en los años 2017, 2018 y 2021 corresponden al desempeño más crítico.

GESTIÓN DIRECTIVA

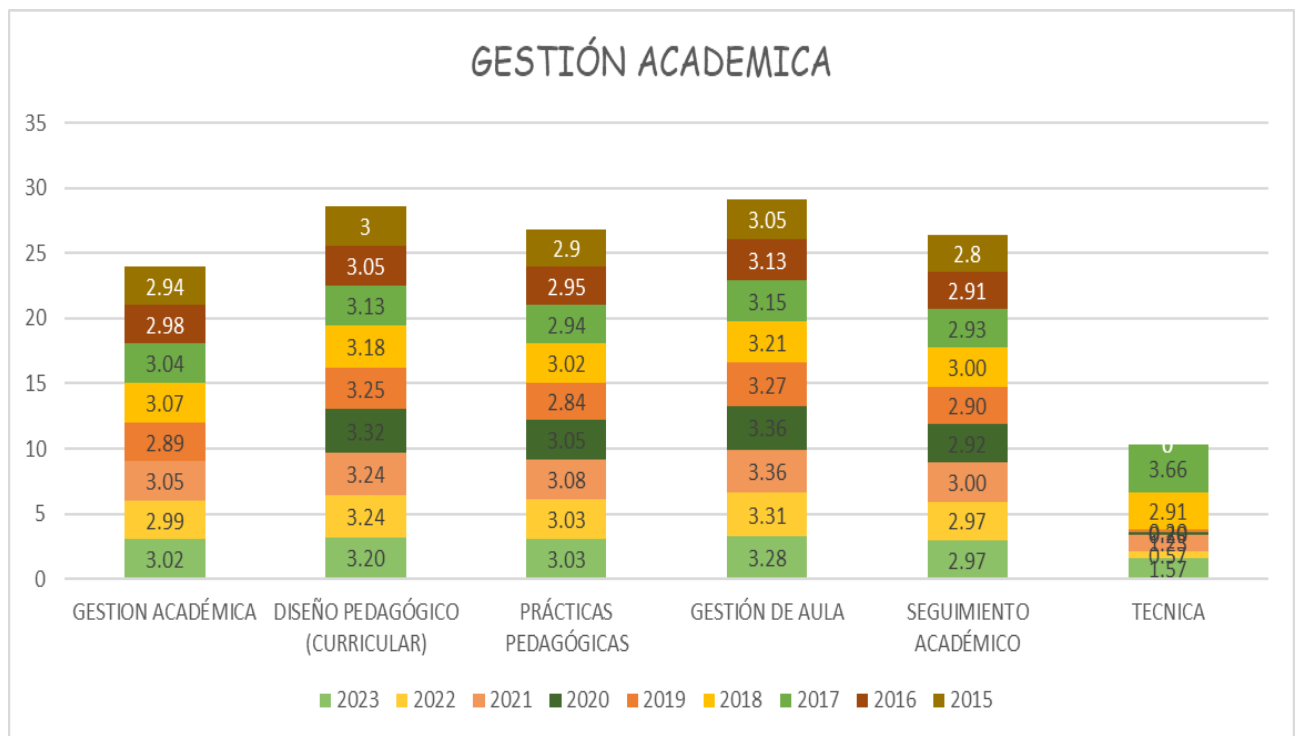
Hace referencia principalmente en cómo está orientado el establecimiento educativo. Está integrada por los siguientes subprocesos: Direccionamiento estratégico y horizonte institucional, gestión estratégica, gobierno escolar, cultura institucional, clima escolar y relaciones con el entorno (Ministerio de Educación Nacional, 2008).



La gestión directiva en los últimos 4 años logra situar el 100% de los procesos en Apropiación. Continúa el direccionamiento estratégico y las relaciones con el entorno, con las mayores oportunidades de mejora. La Cultura Institucional se ubica con el porcentaje más alto, indicando que las Instituciones educativas presentan fortalezas en los mecanismos de comunicación, el trabajo en equipo, el reconocimiento de logros y la identificación y divulgación de las buenas prácticas.

GESTIÓN ACADÉMICA

Todos los componentes que integran el área académica entre los años 2014 al 2019, presentan una leve disminución en su desempeño. Las relaciones con el entorno que significa aunar y coordinar esfuerzos entre el establecimiento y otros estamentos para cumplir su misión y lograr los objetivos específicos de su PEI y su plan de mejoramiento y que está compuesta por los Padres de familia, autoridades educativas, otras instituciones, sector productivo., con una reducción de 9 pp en 2018 con respecto al 2019.

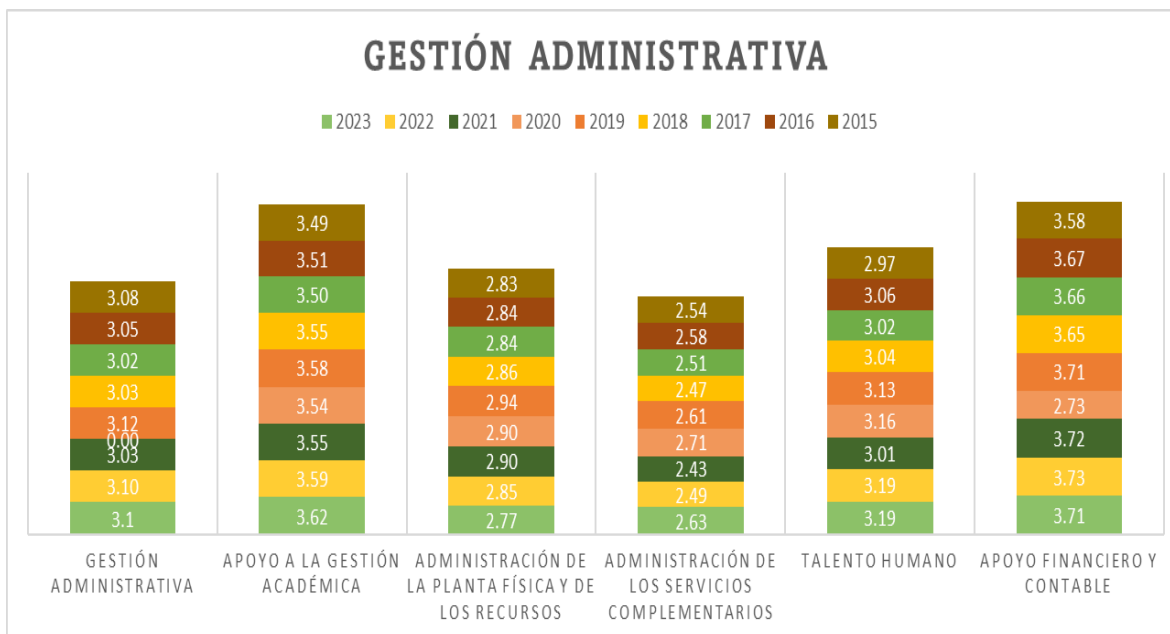


La técnica representa el componente a ser fortalecido.

De igual forma, el seguimiento académico continua en la categoría de pertinencia, y los demás procesos mantienen su comportamiento muy similar al presentado en el año 2022.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

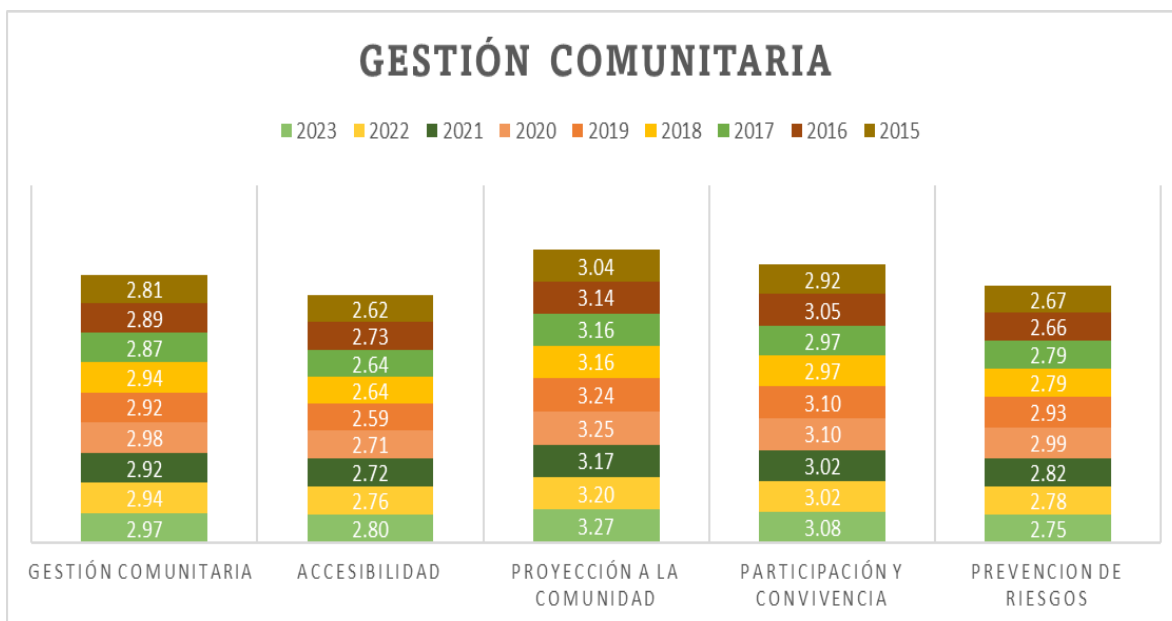
Esta área da soporte al trabajo institucional. Tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión académica, la administración de la planta física, los recursos y los servicios, el manejo del talento humano, y el apoyo financiero y contable.



El apoyo financiero y contable, presenta un promedio de 3.71 siendo el más alto de la gestión administrativa. Continúa el proceso de la administración de los servicios complementarios, como el proceso con mayor oportunidad de mejora, seguido de la administración de la planta física y de los recursos.

GESTIÓN COMUNITARIA

Esta gestión se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad; así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, y la prevención de riesgos. (Ministerio de Educación Nacional, 2008).



El Proceso prevención de riesgos, presenta las mayores oportunidades de mejora, en relación con los demás procesos. Para la vigencia 2023, se mantiene la proyección a la comunidad el proceso más destacado y la prevención de los riesgos y la accesibilidad con las mejores oportunidades de mejora.

CONCLUSIONES

Al finalizar cada año lectivo, las Instituciones Educativas llevan a cabo la Autoevaluación Institucional. Este proceso sistemático implica recoger, recopilar, sistematizar y valorar toda la información relacionada con el desarrollo de sus acciones y resultados en las cuatro áreas de gestión: Directiva, Académica, Administrativa y Comunitaria. La Autoevaluación permite a las instituciones identificar sus fortalezas y oportunidades, con el objetivo de definir y poner en marcha un plan de mejoramiento continuo.

Resultados Consolidados:

La ETC Tolima ha elaborado un informe con los resultados consolidados de la Autoevaluación Institucional, proporcionando un panorama detallado para el año 2023.

Gestión Directiva

- **Cultura Institucional:** Esta área destaca con el promedio más alto. El trabajo en equipo se identifica como la mayor fortaleza, reflejando un entorno colaborativo y cohesionado. Sin embargo, la divulgación de buenas prácticas es un aspecto que requiere mayor atención para asegurar que las experiencias exitosas se compartan y se implementen ampliamente.
- **Direccionamiento Estratégico y Horizonte Institucional:** Este componente presenta un promedio de 3.07, siendo el de menor desempeño en esta área. Esto indica la necesidad de mejorar la planificación estratégica y la definición clara de objetivos y metas a largo plazo.
- **Manejo de Conflictos y Casos Difíciles:** Este componente obtuvo el promedio más alto, lo que demuestra que la comunidad educativa reconoce y utiliza eficazmente el comité de convivencia para mediar conflictos. La participación activa en las actividades del Programa de Convivencia Escolar ha sido notable, evidenciando un impacto positivo en el clima institucional.

Gestión Académica

- **Técnica:** Este componente tiene el desempeño más bajo, sugiriendo una necesidad urgente de revisar y actualizar las estrategias pedagógicas y los recursos técnicos utilizados.
- **Seguimiento Académico:** Incluye el seguimiento a los resultados académicos, uso pedagógico de evaluaciones externas, asistencia, actividades de recuperación, apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje y seguimiento a egresados. Este último componente sigue mostrando un bajo desempeño, debido a la falta de información sistemática que permita un análisis profundo y mejoras significativas. La implementación de un sistema de seguimiento más robusto y regular es crucial.

Gestión Administrativa

- **Administración de Servicios Complementarios:** Esta área muestra un bajo promedio en la administración de servicios como transporte, restaurante, cafetería y salud. También se observa deficiencia en el apoyo a estudiantes con bajo desempeño académico o dificultades de interacción. Es necesario desarrollar

planes de acción específicos para mejorar estos servicios y asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a un entorno de aprendizaje integral.

- Apoyo Financiero y Contable: Se mantiene como el componente más fuerte, reflejando una gestión financiera sólida y bien organizada.

Gestión Comunitaria

- Proyección a la Comunidad: Este componente mantiene los promedios más altos, indicando una fuerte conexión y compromiso con la comunidad local.
- Accesibilidad y Apoyo Académico Especial, Gestión de Riesgos y Programas de Seguridad: Estos componentes requieren fortalecimiento. La institución debe priorizar la accesibilidad y el apoyo académico especial para asegurar que todos los estudiantes, independientemente de sus necesidades, tengan acceso a una educación de calidad. Además, es necesario mejorar la gestión de riesgos y los programas de seguridad para crear un ambiente educativo seguro y acogedor.

Instituciones Prioritarias

Para priorizar las instituciones que presentan áreas en la categoría de existencia, caracterizadas por un desarrollo incipiente, parcial o desordenado, se destacan:

- IE Campoalegre Euclides Barragan del Líbano
- IET Alberto Castilla de Guamo

Estas instituciones requieren un apoyo más intensivo para desarrollar planes estratégicos y acciones coordinadas que impulsen su crecimiento y desarrollo integral.

Incumplimiento de Autoevaluaciones

Las Instituciones Educativas de los municipios de Prado y Suárez no presentaron la autoevaluación institucional para el periodo 2023. Este incumplimiento, junto con el aumento observado en el número de IE que no entregan la información dentro de los plazos estipulados, refleja una necesidad urgente de reforzar el seguimiento y la supervisión del proceso de autoevaluación.

3.1.4. Evaluación Anual de Desempeño

En la Secretaría de Educación del Departamento del Tolima en el año 2023, fueron reportadas 2.794 evaluaciones de desempeño en el sistema Humano Web, con fecha de generación 20 de julio del 2024, de los cuales 2.618 evaluaciones son de docentes, y 176 corresponden a directivos docentes. La evaluación anual de desempeño, de docentes y directivos docentes se ha diseñado desde un enfoque de competencias, que se manifiestan en resultados y actuaciones intencionales observables y cuantificables, relacionadas con sus responsabilidades profesionales.

Docentes evaluados por zona

Según zona - 2023			
Zona	Número	%	
Rural	1366	52.2	
Urbana	1252	47.8	
TOTAL	2618	100	

Fuente: Sistema Humano Web. Procesado en Área de Calidad Educativa

De acuerdo con el reporte del Sistema Humano Web, 2.618 docentes presentaron evaluación anual de desempeño año 2023, el 48% correspondiente a 1252 docentes pertenecen a la zona urbana, frente al 52%, 1366 educadores que pertenecen a la zona rural.

Docentes evaluados de acuerdo con el Nivel

Según nivel - 2023		
Nivel	Número	%
Preescolar	82	3.1
Primaria	1203	45.9
Secundaria	1293	49.4
Sin Asignación Directa	40	1.6
TOTAL	2618	100

Fuente: Sistema Humano Web. Procesado en Área de Calidad Educativa

De los 2618 docentes evaluados en el año 2023, en el nivel de preescolar pertenecen 80 docentes correspondiente a 3.1%, en el nivel de primaria 1203 docentes correspondiente al 45.9%, el nivel de secundario con 1293 docentes correspondientes al 49.4 % y los restantes 40 docentes sin asignación directa.

Categorías de calificación de docentes

Docentes por categoría - 2023		
CATEGORÍA	Número	%
Sobresaliente	2316	88.5
Satisfactorio	302	11.5
No satisfactorio	0	0
TOTAL	2618	100

Fuente: Sistema Humano Web. Procesado en Área de Calidad Educativa

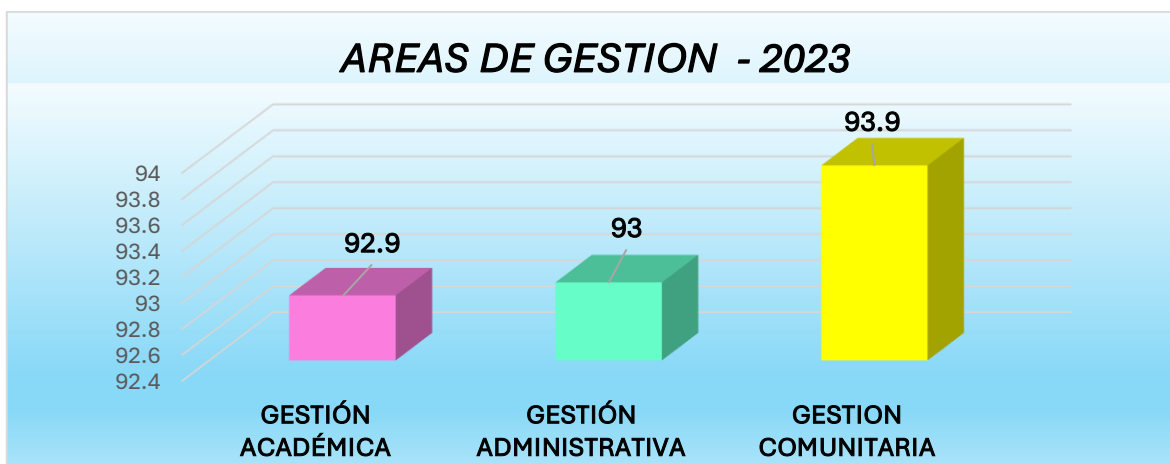
En la tabla anterior se evidencia que, de los 2618 docentes evaluados y reportados en el sistema humano web, según los parámetros de calificación por categoría se clasifican de la siguiente manera: el 88.5% correspondiente a 2316 docentes se encuentran en categoría SOBRESALIENTE, el 11.5% correspondiente a 302 docentes se encuentra en la categoría SATISFACTORIA y ningún docente se encuentran en la categoría NO SATISFACTORIO.

Competencias Funcionales

Estas competencias corresponden al desempeño de las responsabilidades específicas al cargo del docente, definidas en la ley y los reglamentos y se asigna un 70% sobre el total de evaluación.

En la organización escolar los docentes tienen que desarrollar procesos de enseñanza- aprendizaje para que los estudiantes adquieran y desarrollen competencias, por lo que tienen a su cargo funciones de planeación, ejecución y evaluación de diferentes actividades curriculares que respondan a las particularidades del proyecto educativo institucional, así como a las necesidades y

al contexto de los estudiantes. Por lo tanto, se fundamenta en evaluar tres áreas de gestión: Gestión académica, gestión administrativa y gestión comunitaria.

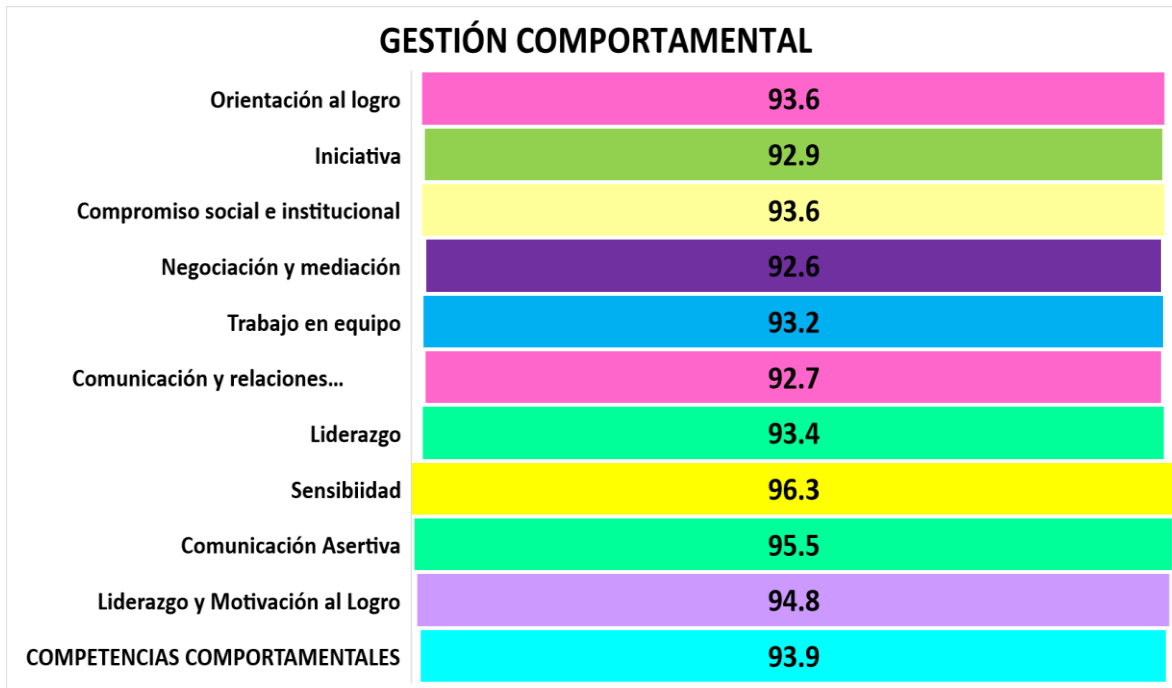


Fuente: Sistema Humano Web. Procesado en Área de Calidad Educativa

En la gráfica se puede evidenciar los promedios por áreas de gestión, donde todas las áreas se ubican en un parámetro de calificación SOBRESALIENTE, de la siguiente manera: Gestión académica 92.9%, gestión administrativa con un promedio de 93% y gestión comunitaria con un promedio de 93.9%.

Competencias Comportamentales

Se refieren a las actitudes, los valores, los intereses, las motivaciones y las características de personalidad con que los educadores cumplen sus funciones. Son transversales a las diferentes áreas de gestión, y se requieren para lograr un desempeño idóneo y de excelencia en el cargo. Representan el 30% del total de la evaluación y son comunes a docentes y directivos docentes, se deben elegir tres (3) de las siete (7) competencias comportamentales establecidas por la guía 31



Fuente: Sistema Humano Web. Procesado en Área de Calidad Educativa

En relación con los resultados obtenidos en la evaluación del año 2023, el promedio que obtuvieron en las competencias comportamentales fue de 93.9%, lo cual se ubica en una escala de valoración de SOBRESALIENTE. De las competencias que escogieron los docentes para evaluar, “sensibilidad” obtuvo un mayor promedio de 96.3, es importante indicar que en la Guía 31 del MEN la competencia sensibilidad no aparece como opción; sin embargo, en la plataforma Humano en Línea al momento de evaluar las competencias comportamentales esta si aparece. Seguidamente con un promedio de 95.5, la competencia de comunicación asertiva

Evaluación anual de desempeño de Directivos docentes

De Acuerdo con el reporte brindado por el sistema Humano Web fueron evaluados 176 directivos docentes en el año 2023.

Directivos Docentes - Según zona		
Zona	Número	%
Rural	92	52.3
Urbana	84	47.7
TOTAL	176	100

Fuente: Sistema Humano Web. Procesado en Área de Calidad Educativa

De acuerdo con la tabla anterior se observa que, de los 176 directivos docentes, el 52.3% correspondiente a 92 directivos se encuentran en la zona rural y el 47.7% que corresponden a 84 directivos docentes corresponden a la zona urbana.

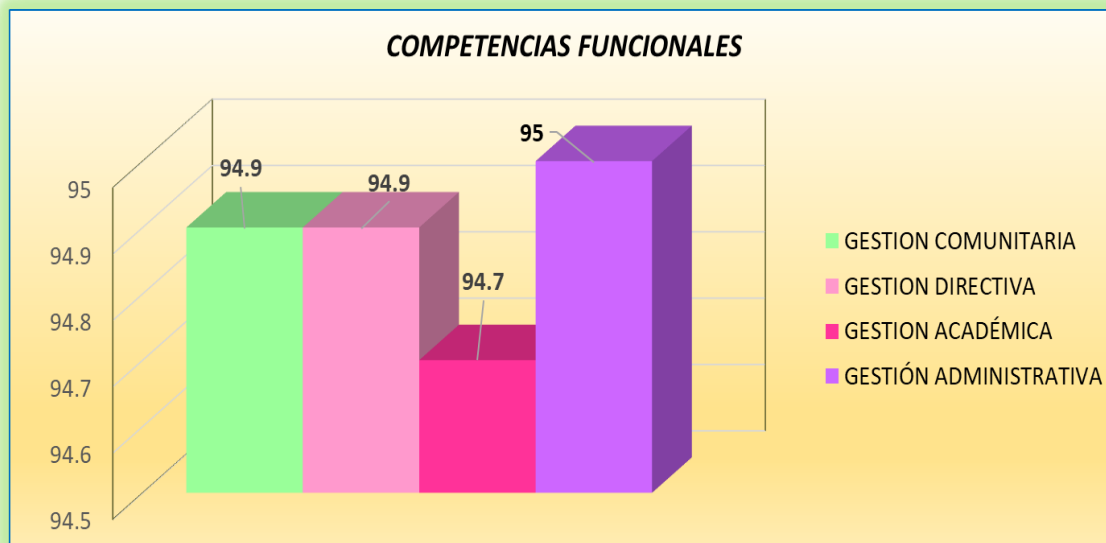
Porcentaje de directivos docentes por categoría de calificación

PORCENTAJES DE DIRECTIVOS DOCENTES POR CATEGORIA		
CATEGORIA	NUMERO	%
Sobresaliente	172	97.7
Satisfactorio	4	2.3
Total	176	100

Fuente: Sistema Humano Web. Procesado en Área de Calidad Educativa

En la tabla se evidencia el número de directivos docentes y porcentajes de acuerdo con la escala de valoración que obtuvieron en la evaluación año 2023. Lo que indica que, de los 176 directivos docentes, correspondiente al 97.7% la calificación de la evaluación se encuentra ubicada en la categoría SOBRESALIENTE y los restantes 4 correspondiente al 2.3% se encuentran ubicados en la categoría de SATISFACTORIO

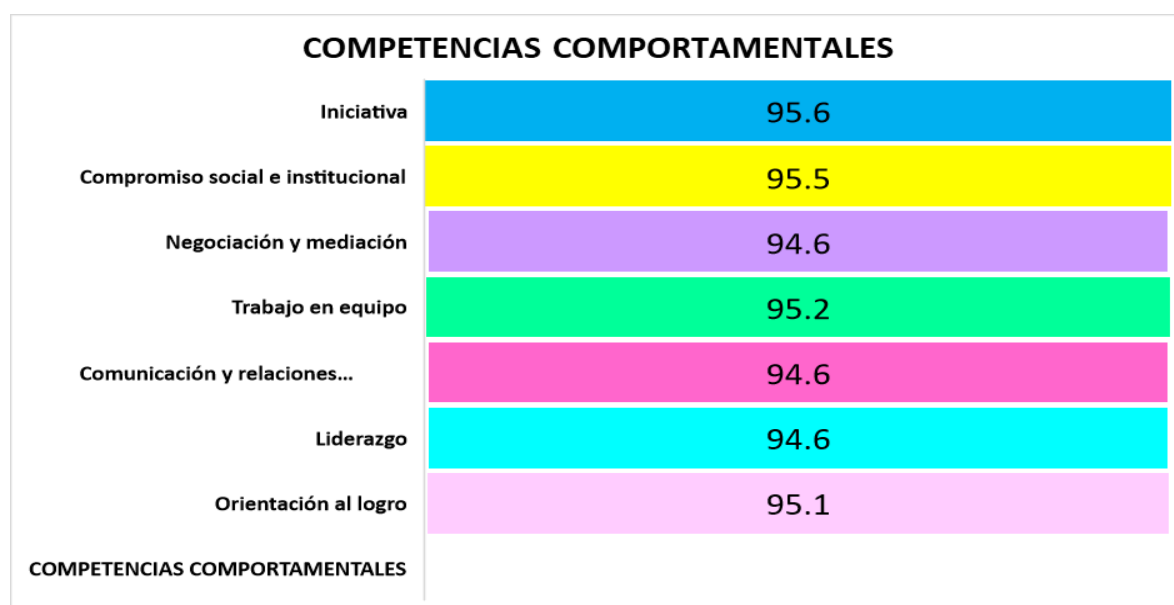
Competencias Funcionales



A los directivos docentes se evalúan cuatro áreas de gestión: (Gestión directiva, gestión académica, gestión comunitaria, gestión administrativa).

En la gráfica anterior se evidencia los promedios de las competencias funcionales evaluadas en la vigencia 2023 a los directivos docentes, con promedios en categoría SOBRESALIENTE.

Competencias Comportamentales



En la gráfica anterior se observan los promedios de las competencias comportamentales en el año 2023, con un promedio total del 95 ubicándose en una categoría de calificación SOBRESALIENTE, de las cuales la competencia con un promedio más alto es (95), lo que indica que los directivos docentes presentan interés y motivación para desarrollar y dirigir el cumplimiento de las funciones.

Conclusiones

- Durante el año 2023, fueron reportadas 2618 evaluaciones de desempeño de docentes y 176 evaluaciones de directivos docentes.
- De los 2618 docentes evaluados se obtuvo un promedio de calificación de 93.1 en las tres áreas de gestión académica, comunitaria y administrativa.
- Se presenta una tendencia de calificación en la evaluación anual de desempeño de docentes y directivos docentes, en la categoría SOBRESALIENTE, mostrando un alto grado de consistencia en el desempeño y actitudes frente a las funciones del cargo.
- Es evidente los altos promedios en la evaluación de desempeño de docentes y directivos docentes; pero es indispensable como actores del proceso educativo siempre estar en constante formación para promover la innovación educativa y mejorar los procesos de aprendizaje en los estudiantes.
- Trabajo en equipo fue la competencia comportamental con más frecuencia de selección por los directivos docentes y teniendo un promedio de 95.2 y en la evaluación de desempeño de docentes la competencia comportamental el trabajo en equipo fue la competencia con más frecuencia y un promedio de 93.2
- Las evaluaciones anuales de desempeño de directivos enfatizan en el compromiso ético y profesional que deben tener los rectores, directores y coordinadores y también docentes a la hora de orientar los procesos administrativos y pedagógicos de la Institución

3.1.5. Ampliación de la Educación Inicial en el Departamento del Tolima

EDUCACIÓN INICIAL	Socialización Circular No. 030 Ampliación progresiva del segundo nivel de Preescolar	212 IE OFICIALES DEL TOLIMA
	Implementación de la estrategia de Habilidades de Cuidado y Crianza – Mejores momentos para cuidarte	20 IE OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CARMEN DE APICALÁ, MELGAR, ICONONZO, CUNDAY, VILLARRICA, SANTA ISABEL
	Fortalecimiento, capacitación y asistencia técnica a las redes de educación inicial “Déjate Inspirar”	212 IE OFICIALES DEL TOLIMA
	Implementación del Modelo de Educación Inicial Rural Itinerante	PLANADAS, CHAPARRAL, RIOBLANCO Y ATACO

3.1.6. Educación Rural

El desarrollo de proyectos productivos en las IE; el fortalecimiento de la Red “PER”; diagnóstico para la resignificación del PEI de las 29 IE rurales y la formación de docentes rurales. Acciones que requieren continuar y avanzar para lograr mejores resultados en la calidad de la educación y cerrar brechas entre lo urbano y lo rural.

En este contexto la gran apuesta se orienta a la atención de los NNAJ del sector rural con una educación de calidad pertinente al desarrollo de la región que fomente la educación en la ruralidad. Con estrategias como la formación en emprendimiento en la IE rurales; Plan de formación socio ocupacional; fortalecimiento de la conectividad en la ruralidad, el reconocimiento de saberes ancestrales, entre otros.

Matricula por Modelos Flexibles

METODOLOGÍAS	SEDES	MATRICULA
ESCUELA NUEVA	1496	28497
POSPRIMARIA	150	6088
MEDIA RURAL	86	1592

SIMAT- CORTE 1 de diciembre 2023

La matrícula del sector rural por modelos flexibles se ofrece en las 1.732 sedes rurales con una matrícula al 2023 de 36.167 estudiantes que corresponde al 58 % de la matricula rural oficial. Los docentes que orientan estas metodologías requieren de procesos de capacitación y medios pedagógicos para orientar el aprendizaje de los estudiantes.

3.2. GESTIÓN

3.2.1. Plan de Mejoramiento Institucional

La Dirección de Calidad Educativa expidió la circular de No. 0375 del 19 de octubre de 2022, sobre la entrega de lineamientos ruta de mejoramiento y Expedición de circular No. 0019 de 2023, lineamientos para el diseño y elaboración de PMI vigencia 2023 a las 212 instituciones educativas.

Se realizó la Asistencia técnica a IE priorizadas (presencial y/o virtual con las siguientes fechas

Marzo 9

SAN LUIS: IE CARACOLI, IE SAN JUAN BOSCO, IE SAN MIGUEL

Marzo 21

GUAMO: IE LA CHAMBA, IE LA LUISA, IE SOR JOSEFA DEL CASTILLO

Abril 11

VENADILLO: IE TERESA CAMACHO SUAREAZ,

Marzo 30; LUIS CARLOS GALAN

Mayo 5;

VALLE DE SAN JUAN: IE JUAN LASSO DE LA VEGA, IE VALLECITOS

Mayo 16

VENADILLO: IE CAMILA MOLANO,

Agosto 11

ROVIRA: IE LA REFORMA, VILLAHERMOSA: IE NORMAL SUPERIOR, MURILLO: IE LEPANTO, FALAN: IE NORMAL SUPERIOR, FRESNO: IE INMACULADA CONCEPCIÓN, FRESNO: IE EL GUAYABO.

3.2.2. Proyecto Educativo Institucional

El PEI es considerado una herramienta válida para avanzar en la perspectiva que permita a las instituciones ser más eficientes, eficaces y proactivas, ello quiere decir que defina su objetivo de la organización en función de éste y se planifique hacia el futuro las acciones en pro de la comunidad educativa.

El proceso que se lleva año a año permite determinar la ruta de resignificación del PEI, conforme a las recomendaciones que se presentan, y el diseño de una propuesta pedagógica que permita se actualice el PEI en perspectiva de derechos para la transformación educativa reivindicando, el sentido de lo humano, de la convivencia escolar y su proyección social en el contexto local.

La evaluación del impacto que genera actualmente el modelo de gestión directiva y los demás componentes motiva a las instituciones educativas a reflexionar sobre la generación de una propuesta que oriente con sentido ético, estético y humano, la resignificación del PEI. Es pertinente, entonces, hacer una deconstrucción del PEI observando si este se construyó con base en los principios de la actual Constitución Política de Colombia y los lineamientos de la Ley 115/94.

Volver la vista sobre lo caminado, nos permite fijar la ruta para el redireccionamiento del horizonte institucional con la participación de todos los miembros de la

comunidad educativa, proponer los ajustes al modelo de desarrollo institucional que demanda el PEI.

Este texto quiere señalar algunas de las posibilidades derivadas de los Proyectos Educativos Institucionales, entendidos como una nueva forma de gestión pedagógica que parte de reconocer y que busca “Responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del País” (decreto 1860 de 1994). Igualmente muestra en qué medida, la gestión centrada en los PEI permite repensar los procesos pedagógicos y deriva en retos para la formación docente al exigir a un maestro que tome decisiones, que participe —con voz y acción— y que sea capaz de buscar y trabajar con una comunidad educativa ampliada.

La Secretaría de Educación Departamental del Tolima en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad, proceso D02.02- Gestión PEI, presenta a los establecimientos educativos oficiales y no oficiales, una estrategia llamada: “LA RUTA DEL MEJORAMIENTO”, relacionado con la gestión del PEI, Y el PMI, en cuanto al PEI, lo relacionado con sus ajustes o modificaciones (Re significación) y Retroalimentación, reconociendo que el proyecto educativo se concibe como un proceso permanente de desarrollo humano e institucional, que posibilita la construcción de un sentido de identidad para cada comunidad educativa, de permanente articulación con su entorno social, cultural y económico, de cohesión y compromiso de esa comunidad con visiones positivas del futuro para la institución y para su entorno.

En este sentido, se encuentra la actividad de orientar la RUTA DE MEJORAMIENTO, cuyo objetivo es realizar unas orientaciones, asistencias técnicas, capacitación y asesoría, de promover y gestionar el desarrollo de resignificación del PEI, y su apropiación y pertinencia al contexto.

El Desarrollo de la Ruta, va en el marco de referentes conceptuales y Curriculares, y Análisis de factores de calidad, en el marco igualmente de apropiación y pertinencia de los referentes curriculares, como, las mallas de aprendizaje, los estándares de competencia, la matriz de referencia, las orientaciones pedagógicas,

los DBA etc., acerca de la calidad de la educación, la Gestión Escolar, La evaluación institucional, la resignificación e importancia del PEI y sus ajustes a la realidad.

el PEI es una construcción institucional, de toda la comunidad educativa; el cual debe someterse a una constante evaluación, revisión y modificación. No obstante, lo anterior, sabemos que las Instituciones Educativas, no cumplen con esa normativa del MEN, por eso se anquilosa y desactualiza.

Resignificar el PEI de una forma adecuada y encarar acertadamente los retos del futuro, las instituciones deben realizar un Trabajo en equipo en utilizar la información abundante y densa de esta sociedad global para acceder a innovativas formas de educar y construir proyectos institucionales que de verdad respondan a las expectativas sociales, políticas, económicas y educativas de las sociedades como un todo orgánico y sistémico.

El PEI, debe adaptarse a los cambios que han venido transformando a la sociedad y por ende toda la misión, visión, teoría pedagógica y curriculum de las instituciones educativas deben estar estructurados para esto.

Como lo señala la Guía 34 (Guía para el mejoramiento institucional) del Ministerio de Educación Nacional, El PEI refleja la identidad institucional y señala los objetivos que todos los estudiantes deben alcanzar en función de sus características, necesidades y requerimientos. Estos propósitos y las acciones implementadas para lograrlos también deben tener en cuenta los referentes nacionales, pues una educación de calidad es aquella que permite que todos los estudiantes alcancen niveles satisfactorios de competencias para desarrollar sus potencialidades, participar en la sociedad en igualdad de condiciones y desempeñarse satisfactoriamente en el ámbito productivo, independientemente de sus condiciones o del lugar donde viven. Se trata de un principio básico de equidad y justicia social.

La expresión **Re-significación** se concibe como una mirada retrospectiva y un proceso de reflexión, revisión y análisis de los hechos, las acciones, los procedimientos, los actores, el contexto, que permita la vigencia de la organización y sus herramientas de gestión, con capacidad de respuesta a los nuevos marcos políticos, los retos, las exigencias sociales y académicas y las necesidades de los educandos, de la comunidad que hacen que el **–PEI–** sea más pertinente con las realidades actuales.

El proceso de resignificación o modificación, entonces, conlleva, a visibilizar el sentido del PEI y la dinámica de participación, interpretando el proyecto como el derrotero y el quehacer de la institución educativa, construido y desarrollado en forma autónoma, participativa Educativa, en busca del mejoramiento de la calidad de la educación.

En consecuencia, en este PROCESO, con la ruta, presenta las líneas orientadoras dirigida a rectores, directores, equipos de gestión, docentes y comunidad, como un marco de acción en los ajustes y modificaciones a que haya lugar, en correspondencia con las normas y las políticas vigentes.

Los PEI revisados y retroalimentados en cada componente, que presenta el proyecto, fueron 30 focalizados, esta revisión va en el marco de la información que arroja la autoevaluación y los resultados de las pruebas saber. Se le dio recomendación y sugerencia de actualización y ajustes en los componentes directivos y pedagógicos, por la falta de contextualización y pertinencia y coherencia en los modelos pedagógicos, la misión y visión que se quiere alcanzar en un perfil de estudiante acorde a la sociedad actual, y la competitividad.

Retroalimentar los PEI. La retroalimentación se entiende como un proceso mediante el cual la SE analiza, orienta y enriquece las formulaciones planteadas por los EE en sus proyectos educativos institucionales PEI.

Para llevar a cabo esta actividad se deben tener en cuenta las siguientes acciones:

- Identificar el estado del documento PEI: establecer el envío del PEI a la secretaria de Educación- área de CALIDAD EDUCATIVA para la revisión.
- Analizar el contenido: realizar una lectura crítica del documento PEI de cada establecimiento educativo e identificar fortalezas y aspectos a mejorar. De ser posible, el análisis del contenido se debe contrastar con visitas presenciales a los establecimientos educativos que permitan corroborar que lo escrito en el documento se corresponda con lo que ocurre en la realidad escolar
- Emitir concepto de retroalimentación: formular opinión respecto de lo encontrado sobre la base de criterios técnicos, hacer observaciones, sugerencias y brindar orientaciones para adelantar acciones de mejoramiento. La retroalimentación debe hacerse a cada componente del PEI.

En este proceso de retroalimentación, se elaboró el formato de retroalimentación, revisado y certificado en comité directivo de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima.

- Ofrecer ayudas: brindar herramientas y mecanismos que les ayude a los EE a realizar las tareas derivadas de la retroalimentación del PEI. Tales ayudas pueden ser, por ejemplo: socializar y compartir bibliografía, documentos, materiales, instrumentos e información de apoyo.

Se continuó avanzando en la retroalimentación y revisión curricular y de pertinencia de las 51 I.ET. urbanas del departamento articuladas al sector productivo, la revisión de 51 proyectos de la media y 29 PEI. de Instituciones Educativas Rurales en articulación con el contexto regional. Se viene llevando a cabo el acompañamiento y seguimiento de cada una de las instituciones educativas, y los avances que presentan las Instituciones.

Para el año 2023, se realizó la retroalimentación de 35 I.E OFICIALES Y 4 Instituciones educativas privadas, se realizó dentro de las pautas establecidas entre la Secretaría de Educación del Departamento del Tolima y la Unidad de

investigación de la Universidad del Tolima. La estructura de la rúbrica utilizada exige unas respuestas a las particularidades en las que se acordó poner el foco de atención, algunas de estas preguntas hacen referencia a relaciones, que normalmente, no se encuentra de forma explícita en el documento PEI.

Al finalizar cada descriptor o literal se introduce una retroalimentación que se considera pertinentes para el tema o los temas tratados dentro de cada uno de ellos. Al finalizar la rúbrica se incluyen, cuando el documento lo amerita, una retroalimentación general. Se complementa el análisis con una bibliografía sugerida, que surge de los aspectos a mejorar de cada PEI.

La lectura como el análisis y posterior retroalimentación se realiza en el marco de las normas del Estado Colombiano, orientadas al desarrollo de las políticas públicas que hacen parte del sistema educativo. Guías, documentos y cartillas del Ministerio de Educación Nacional que hacen parte de la amplia información que se tiene al alcance para la organización de los PEI. Adicionalmente, se tienen en cuenta planes de educación nacional, informes de la UNESCO, UNICEF, como también teorías sobre los temas que trata el propósito de esta retroalimentación, sin llegar a saturar el soporte bibliográfico.

La retroalimentación de los PEI se justifica por varios aspectos: - Permite la toma de decisiones para la Secretaría de Educación, en cuanto al apoyo que pueda ofrecer a las instituciones educativas. – Se establecen áreas de mejoramiento en componentes del PEI que son reiterativos en la mayoría de las instituciones analizadas. Lo que puede indicar que existen problemas no menores y pueden que estén afectando la calidad del servicio educativo. – El producto del documento puede ser una fuente para los Directivos Docentes y Docentes de estas instituciones, interesados en tomar decisiones que conlleven al mejoramiento de la planeación, desarrollo, evaluación y planes de mejoramiento, enfocado al aprendizaje de los estudiantes. – El presente trabajo puede ser uno de los soportes para un programa de apoyo in situ a las instituciones de gran impacto

A manera de síntesis, se relacionan los problemas de mayor frecuencia encontrados en cada uno de los componentes de los PEI, revisados y retroalimentados.

REVISION Y ANALISIS DEL PROYECTO EDUCATIVO:

El horizonte institucional.

Los proyectos educativos están organizados dentro de la gestión estratégica, que corresponde a una teoría de la administración de las organizaciones, cuenta con un amplio soporte teórico y es la más reconocida en las empresas tanto oficiales como privadas o civiles. Pero tratándose de organizaciones educativas, esta teoría se flexibiliza para adecuarla a los requerimientos de la educación, es probable que esta teoría se haya aplicado sin ninguna adecuación. Soporto lo anterior en la lectura de la misión, visión y los demás aspectos que componen el horizonte institucional de las diferentes instituciones.

Difícilmente se encuentra relación entre el horizonte institucional y los demás componentes del PEI. Se quiere expresar y abarcar demasiadas categorías de trabajo y de significación que se termina en una contradicción epistemológica y resta la posibilidad de ofrecer orientaciones a las áreas de gestión estratégica. El Horizonte institucional es de donde depende la funcionalidad de la organización educativa, no es un componente de menor importancia; si algo se debe estar revisando en cualquier organización es el horizonte institucional. Dado que tiene un tiempo para alcanzar o llegar a este horizonte establecido, por lo que todas las acciones deben estar enfocadas en su cumplimiento. De lo contrario se cae en la actividades diaria.

Dado que el horizonte institucional se establece para un tiempo determinado, se debe concebir desde la realidad, lo alcanzable, con posibilidades de seguimiento y evaluación.

Se encontraron horizontes que ya caducaron, con ambiciones de ser los mejores a nivel regional y nacional, que no corresponde con la estructura del PEI para alcanzar tan noble propósito. Seremos los mejores en formación técnica en más abajo se quejan de sus carencias, estas son algunas de las expresiones encontradas.

La misión tiene un sello, la formación técnica, no existen los demás niveles de formación, la institución se ofrece públicamente solo a partir de la formación, técnica. Cuando cada nivel de formación tiene su importancia dentro de la estructura y deben estar articulados para la formación del técnico anunciado, tanto administrativa como académicamente. Por lo tanto;

-La Misión y La visión: Deben ser más reales, evidenciando el compromiso social de la Institución hacia la comunidad, con la formación de seres humanos con principios y valores, conscientes de su realidad local para que presten un servicio a su comunidad aplicando las competencias básicas de la escuela

El componente pedagógico:

Inicia este componente con un tema de vital importancia para la organización del PEI, un diagnóstico del aspecto social, económico, político y cultural de la comunidad educativa. Este diagnóstico es asumido en un párrafo no mayor a 10 renglones cuando son expresivos, sin contar con soportes de fuentes de información. Denota una mirada limitada de la comunidad y sus consecuencias se evidencian en la relación de la institución con esta misma comunidad; particularmente en la contextualización del diseño curricular hasta las actividades de aula y la relación de la institución con la comunidad. Se puede inferir que contamos con instituciones trabajando o de espaldas a la comunidad o encerradas en sus propias paredes. Sin proyección.

--En relación con los planes de estudio de los Establecimientos Educativos oficiales y privados no hay cumplimiento con los lineamientos del MEN y a la vez no realizan la descripción clara de cada una de las áreas.

No se evidencian en su forma completa los planes de áreas, incoherentes sin la normatividad y parámetros del MEN, en cada uno de los pasos para la realización y preparación.

- Se evidencia mucho desconocimiento de los Proyectos Educativos por parte de docentes, estudiantes y padres de familia, lo que no permite el desarrollo institucional.

- Se legalizo a través de acto- administrativo 2057 del 30 de noviembre de 2017 la “Mesa de Traba
- En algunos Proyectos Educativos de las diferentes Instituciones Educativa se analiza que las propuestas Educativas no son acordes con el contexto local y Departamental.
- En algunas instituciones la modalidad no lo logran mantener coherencia con lo planteado en el horizonte institucional, plan curricular, sistema de evaluación, estrategias pedagógicas y demás componentes del PEI.
- Los Establecimientos Educativos del sector indígena para la solicitud de las novedades de sus establecimientos no presentan el PEC si no el PEI.

Los Directivos – Rectores, que laboran en la Instituciones Educativas de las zonas indígenas no radican el Proyecto Educativo Comunitario - PEC en debida forma ante la Secretaría de Educación, área de CALIDAD EDUCATIVA al Ciudadano – para su revisión y ajuste.

Los modelos pedagógicos.

Los modelos pedagógicos son confundidos con los modelos educativos flexibles o son tratados como lo mismo. Por esta razón no es clara la aplicación del modelo pedagógico a los modelos educativos flexibles, por la misma razón no se encuentra, con claridad, la articulación entre la básica primaria y la básica secundaria.

De las lecturas se puede inferir que no existe claridad sobre la función del modelo pedagógico, porque también es confundido con método, para el trabajo en el aula. Es importante hacer una claridad sobre qué es la pedagogía, qué es el modelo pedagógico y que es metodología. Aspecto que se ampliará en el informe final.

Sobre el soporte teórico y estructura del modelo pedagógico se encuentra con frecuencia un listado de teóricos y modelos pedagógicos en un solo PEI. Es limitada la asignación de roles, de docentes, estudiantes, conocimiento, padres de familia, y explicar cómo estas relaciones se conjugan en el aula de clases con las estrategias didácticas. Mas confusión que claridad en este tema.

No se redacta una postura clara frente al modelo pedagógico, qué sentido tiene, cómo funciona, cuál es su soporte teórico Aunque es autonomía de los

Establecimientos Educativos formular sus PEI, en vista que en su momento los Establecimientos Educativos no entendían como formular su PEI, la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento presentó Una Guía Orientadora Metodológica para que los Establecimientos Educativos puedan formular , organizar con buena presentación los proyectos, aunque es importante indicar que dentro de su autonomía pueden realizar variaciones que consideren importantes para su Establecimientos Educativos, si las hay.

Los planes de estudio. Cuando aparecen en los PEI, son incompletos y en consecuencia no son orientadores para la acción del docente en el aula de clases. Igualmente, confusos.

En relación con los lineamientos curriculares, estándares, DBA y sistema de evaluación, solo mencionan que cumplen con las normas del Ministerio de Educación Nacional. Pero en su presentación desconocen la importancia de su contextualización, la apropiación y desarrollo de forma crítica. Se deduce de lo leído que los planes de estudio son asignaturas, centrados en los contenidos y memorización; cuando lo correcto es que generen habilidades de pensamiento a partir de los contenidos, pero contextualizados y desde una perspectiva crítica.

El tema de inclusión.

La inclusión no es un tema que se encuentre incorporado en las instituciones educativas analizadas, en oportunidades hacen referencia a las normas, pero no presentan un comentario adicional en ningún sentido. Esto llama la atención, es una generalidad.

Articulación con la educación tecnológica y superior

Este tema, como el anterior, no aparece en el horizonte institucional y en consecuencia el desarrollo de este componente presenta limitaciones en todos los aspectos, desde la planeación, dado que no explican el sentido u objeto de estas articulaciones.

En el informe final se detallará y se profundizará en estos temas y otros de menor impacto.

En términos generales, estos son los componentes que requieren de mayor atención para su mejoramiento.

En la revisión y análisis del PEI, en su retroalimentación, para continuar con los ajustes y resignificación a través de la Ruta de Mejoramiento, y en sus asistencias técnicas, por parte del funcionario encargado del proceso de la secretaría, asesoramiento y capacitación, planeadas y organizada con las Instituciones Educativas. Se dejan todas las observaciones, sugerencias y recomendaciones.

A continuación, estos son los PEI, que se retroalimentaron en la secretaria de Educación proceso D02.02, Gestión PEI, área de Calidad Educativa- 2023:

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	VIGENCIA
SAN LUIS	SAN MIGUEL	2021-2022
	SAN JUAN BOSCO	2021
	CARACOLI	2021
GUAMO	SOR JOSEFA DEL CASTILLO	2021
	LA CHAMBA	2021
	TECNICA CAÑADA RODEO	2021
	ALBERTO CASTILLA	2021
ROVIRA	LA LUISA	2021
	LA REFORMA	2021
VENADILLO	TERESA CAMACHO DE SUAREZ	2021
	CAMILA MOLANO	2021
	LUIS CARLOS GALÁN	2021
VILLAHERMOSA	NORMAL SUPERIOR	2020
		2021
MURILLO	LEPANTO	2020
FALAN	NOR5MAL SUPERIOR	2021
FRESNO	INMACULADA CONCEPCIÓN	2021
	EL GUAYABO	2021

PEI – PROYECTOS DE LA MEDIA TÉCNICA.

Los objetivos específicos de la educación media técnica son la capacitación básica inicial para el trabajo; la preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece, y la formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la Educación Superior.

Después del convenio 1699 de 2021, se viene acompañando a estas instituciones en el seguimiento y avances en sus instituciones con respecto a los proyectos de la media técnica, se viene fortaleciendo los procesos de gestión escolar y desarrollo curricular en procesos de formación con habilidades y competencias acordes al contexto regional y productivo del departamento del Tolima.

Las 51 Instituciones técnicas urbanas, que estuvieron en el diagnóstico- y revisión del convenio 1699 de 2021, Con la Universidad del Tolima. Año 2022, y 2023 se está haciendo el seguimiento a este proceso.

Este proceso en el 2023, se continua, haciendo acompañamiento y seguimiento.

	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
1	ALPUJARRA	TECNICA FELISA SUAREZ DE ORTIZ
2	ANZOATEGUI	TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR
3	ARMERO	TECNICA INSTITUTO ARMERO
4	ARMERO	TECNICA JIMENEZ DE QUESADA
5	ATACO	TECNICA MARTIN POMALA
6	CAJAMARCA	TECNICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
7	CASABIANCA	TECNICA GENERAL JOSE JOAQUIN GARCIA
8	CHAPARRAL	TECNICA MEDALLA MILAGROSA
9	CHAPARRAL	TECNICA SOLEDAD MEDINA
10	COYAIMA	TECNICA AGROINDUSTRIAL JUAN XXIII
11	COYAIMA	TECNICA SAN MIGUEL
12	ESPINAL	TECNICA FELIX TIBERIO GUZMAN
13	ESPINAL	TECNICA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
14	ESPINAL	TECNICA MARIANO SANCHEZ ANDRADE
15	FLANDES	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JORGE ELIECER GAITAN
16	FRESNO	TECNICA MARIA AUXILIADORA
17	FRESNO	TECNICA NIÑA MARIA
18	FRESNO	TECNICA SAN JOSE
19	GUAMO	TECNICA COMERCIAL CALDAS
20	GUAMO	TECNICA INDUSTRIAL SIMON BOLIVAR
21	HERVEO	TECNICA MARCO FIDEL SUAREZ
22	HONDA	TECNICA ALFONSO PALACIO RUDAS
23	HONDA	TECNICA GENERAL SANTANDER
24	HONDA	TECNICA JUAN MANUEL RUDAS

	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
25	ICONONZO	TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
26	LERIDA	TECNICA MINUTO DE DIOS FE Y ALEGRIA
27	LERIDA	TECNICA COLOMBO ALEMAN SCALAS
28	LIBANO	TECNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
29	LIBANO	TECNICA ALFONSO ARANGO TORO
30	LIBANO	TECNICA ISIDRO PARRA
31	LIBANO	TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
32	LIBANO	TECNICA JORGE ELIECER GAITAN AYALA
33	MARIQUITA	TECNICA FRANCISCO NUÑEZ PEDROZO
34	MARIQUITA	TECNICA MORENO Y ESCANDON
35	MELGAR	TECNICA SUMAPAZ
36	MELGAR	TECNICA GABRIELA MISTRAL
37	MURILLO	TECNICA LEPANTO
38	NATAGAIMA	TECNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS
39	ORTEGA	TECNICA NICOLAS RAMIREZ
40	PALOCABILDO	TECNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA
41	PIEDRAS	TECNICA FABIO LOZANO Y LOZANO
42	PLANADAS	TECNICA PABLO SEXTO
43	PURIFICACIÓN	TECNICA PEREZ Y ALDANA
44	RIOBLANCO	TECNICA FRANCISCO JULIAN OLAYA
45	RIOBLANCO	TECNICA GENERAL SANTANDER
46	ROVIRA	TECNICA LA CEIBA
47	SALDAÑA	TECNICA GENERAL ROBERTO LEYVA
48	SANTA ISABEL	TECNICA SANTA ISABEL
49	VENADILLO	TECNICA COMERCIAL CAMILA MOLANO
50	VILLAHERMOSA	TECNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS
51	VILLARRICA	TECNICA FRANCISCO PINEDA LOPEZ

El análisis que se hace de estas revisiones y retroalimentación, en los Proyectos Pedagógicos Institucionales, con los proyectos educativos Institucionales y con los proyectos de la media técnica, en su análisis, se evidencia:

Los proyectos educativos Institucionales (PEI) revisados, están alejados a la realidad de la escuela, se han estructurado para cumplir con requisitos legales. Desde lo observado todos tienen una estructura predeterminada, señalan su interés por la formación integral, pero carecen de contextualización y correlación con los desarrollos específicos del aula; por otro lado, se articula teóricamente desde un

modelo pedagógico, pero en la realidad escolar se encuentran diferentes modelos, atendiendo a la autonomía y libertad de cátedra, aspecto que se contradice con lo establecido en los PEI.

Es evidente, además la falta de correspondencia de los PEI con las necesidades académicas y laborales de los Municipios y más aun con el desarrollo regional, se puede visibilizar que en su mayoría los planes de área no están articulados en sintonía con los proyectos de las medias técnicas y con los modelos pedagógicos propuestos.

Así mismo, se puede asegurar que las plantas físicas no están adecuadas a las necesidades de las medias técnicas y los convenios establecidos con el SENA tampoco propenden por su mejoramiento.

Se requiere de una resignificación que apunten a los contextos y pertinencias de las regiones.

ACTIVIDADES PROYECTADAS:

- Continuar con el proceso de Asistencia Técnica permanente para la elaboración, actualización y/o Resignificación del PEI.
- Continuar emitiendo los conceptos de viabilidad de acuerdo con la novedad que los Establecimientos Educativos presenten en referencia a sus PEI.
- Continuar con la retroalimentación a los PEI, mediante un formato establecido en la secretaria de educación.
- Continuar con la ruta metodológica de la Resignificación de los Proyectos Educativos en las 213 I.E oficiales.
- Continuar con la asistencia técnica-asesoría y capacitación para las Instituciones Educativas Privadas del departamento.
- En el 2023, se dejó planteada, realizar para el año 2024, una revisión en la pertinencia curricular, y la vocación de los territorios.

3.2.3. Plan de Formación Docente

COMITÉ TERRITORIAL DE FORMACION DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - CTFD.

SOBRE LA DINAMICA DE ALGUNAS DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ

Como se ha comentado en anteriores informes, el Comité Territorial de Formación Docente de Tolima fue creado mediante Resolución Departamental No. 6511 del 06 de octubre de 2015. Hacen parte de él, la Dirección de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación quien lo preside y hace la secretaría técnica, la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima, el Centro de Estudios e Investigaciones Docentes de SIMATOL, la Universidad de Ibagué y un representante de las Normales Superiores. En ocasiones y en virtud de los temas que se abordan en las reuniones de trabajo, se cuenta con invitados especiales de las propias instituciones que integran el Comité u otras que puedan aportar en las reflexiones y/o decisiones a tomar.

En estos años de trayectoria del Comité, se ha visto la necesidad de ampliar el número de sus integrantes y lograr la representación formal de otros actores institucionales y sociales que contribuyan en la discusión y fortalecimientos de los temas que aborda y en especial en la definición de la política de formación de docentes y directivos docentes de la Entidad Territorial Certificada. Esta política debe reflejarse en el Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) que para el caso corresponde en su última versión, al periodo 2020 – 2025, proceso este que contó en su construcción con el acompañamiento y asesoría del Comité.

Este PTFD se encuentra disponible a nivel diagnóstico y estratégico en la página de la secretaria enlace: https://www.sedtolima.gov.co/niveles_educativos/educacion-basica-y-media/mejoramiento-de-la-calidad/ Importante recordar que se implementan en la actualidad los siguientes componentes y líneas, y sobre ellos se realizará la evaluación del año 2023, sus alcances, costos, conclusiones y dificultades:

COMPONENTES	LINEAS	
FORMACION DISCIPLINAR, PEDAGOGICA Y DIDACTICA.	Línea 1	La Jornada única. ¿Un reto o una necesidad?
	Línea 2	En busca de la excelencia en el saber hacer educativo con enfoque diferencial
	Línea 3	Actualización disciplinar SI, pero con contenido pedagógico y didáctico.
DESARROLLO HUMANO,	Línea 4	Nuevos liderazgos para la gerencia e innovación institucional

GERENCIAL, CULTURA DE PAZ Y PARTICIPACION DEMOCRATICA.	Línea 5	Desde mi ser y desde mi sentir le apporto a la convivencia y a la construcción de la paz.
ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Línea 6	Conociendo mi entidad.
	Línea 7	Buscando la excelencia en el manejo de las finanzas de las IE
	Línea 8	Fortalecimiento Institucional y del Talento Humano.
USO Y APROPIACION DE LAS TIC Y BILINGUISMO	Línea 9	Fortalecimiento de competencias TIC para la innovación educativa y el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.
	Línea 10	Cualificación de Docentes en Bilingüismo.
	Línea 11	La Escuela Virtual EDUCA@TOLIMA llego para quedarse
INVESTIGAR PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD INSTITUCIONAL	Línea 12	Investigando y transformando practicas pedagógicas e institucionales con nuevos conocimientos y experiencias
EQUIDAD E INCLUSIVIDAD	Línea 13	Del dicho al hecho. Educación con Derechos.

COMUNIDAD EDUCATIVA FORMADA.

Para el año 2023, participaron en los procesos de formación un total de 44.659 personas, distribuidos de la siguiente manera:

NÚMERO DE PARTICIPANTES			
DOCENTES	DIRECTIVOS DOCENTES	ESTUDIANTES	PADRES DE FAMILIA
8.261	2.117	30.024	25

En relación con los costos del proceso, la información suministrada evidencia un costo total de **\$749.496.727 distribuidos** por fuente así:

TOTAL, INVERSION REALIZADA POR FUENTES	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$74.000.000
GASTOS DE INVERSION	\$552.312.005
APORTES ALIADOS ESTRATEGICOS	\$123.184.722
TOTAL, AÑO 2023	\$749.496.727

En relación con el análisis de la identificación y priorización de las necesidades de formación en las instituciones educativas, de los docentes y directivos docentes, el Comité realiza un enorme esfuerzo a través de distintas estrategias, para garantizar que el PTFD pueda responder en alto porcentaje a las mismas. Dentro de estas estrategias están:

*Socialización anual de los resultados y dinámicas de la autoevaluación institucional, pruebas saber once y evaluación de docentes y directivos que están disponibles en los siguientes enlaces:

SABER

https://www.sedtolima.gov.co/niveles_educativos/educacion-basica-y-media/evaluacion-de-la-calidad/pruebas-de-estado/#1582938322608-6c7f479c-d297

AUTOEVALUACION

https://www.sedtolima.gov.co/niveles_educativos/educacion-basica-y-media/evaluacion-de-la-calidad/autoevaluacion-institucional/#1698156663175-2c127c33-2951

Las discusiones generadas en torno al tema generan por supuesto, algunas propuestas de intervención a nivel de las instituciones del Comité que contribuyan a afectar positivamente estos desempeños que preocupan y reflejan un panorama desalentador en el territorio.

De otra parte, es innegable que estos resultados exigen cada vez con mayor claridad, la formación de docentes y de estudiantes prioritariamente en las competencias que en las distintas áreas son evaluadas por el ICFES y que demuestran en unas ocasiones más que en otras, un bajísimo desempeño.

*El estudio detallado de la Planta Docente y Directiva de la Entidad Territorial que permite identificar por género, ubicación y nivel educativo algunas prioridades de intervención en formación y cualificación.

*Consulta a las organizaciones sindicales sobre las necesidades de formación de sus afiliados en tanto estas, conocen de fondo cuales son esos aspectos y temáticas sobre los cuales se debe insistir para alcanzar mejores resultados.

*Análisis al interior del Comité y priorización de las intervenciones, con base en documento de trabajo del equipo de la Dirección de Calidad que refleja las necesidades de formación identificadas en el marco de cada uno de los procedimientos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la Secretaría. Algunos de estos son: *Retroalimentación y Acompañamiento a los PEI, *Planes de Mejoramiento Institucional PMI, *Proyectos Transversales, *Estrategias de Articulación – SENA – Instituciones de Educación Superior, Uso y Apropiación de Medios, Tecnologías de Información y Comunicación TIC, *Experiencias Significativas y algunas acciones tales como *Articulación con el Ministerio de Educación – Programa Todos a Aprender y Plan Nacional de Lectura y Escritura, *Educación Rural, Redes Pedagógicas y Ruta del Mejoramiento.

En próximas entregas seguiremos profundizando en otras de las funciones del Comité y su concesión en la práctica.

3.2.4. Medios y Tecnología

Estado de Infraestructura tecnológica del Tolima

A la fecha el departamento del Tolima cuenta con 211 Establecimientos educativos con 1850 sedes educativas, el estudio de la infraestructura tecnológica se hace sobre la totalidad de las sedes Educativas las cuales reportaron información en la plataforma tecnológica durante el primer semestre del 2023.

De acuerdo con la información contenida en el reporte de infraestructura tecnológica entregada por el área de gestión TIC de la SED Tolima y el programa COMPUTADORES PARA EDUCAR se encuentra que:

Dotación total de equipos Tolima

La dotación registrada en el sistema de información de infraestructura tecnológica en cuanto a terminales funcionales se muestra a continuación:

MUNICIPIO	NOMBRE INSTITUCION	# DE TERMINALES
ALPUJARRA	I.E.T. FELISA SUAREZ DE ORTIZ	203
	I.E.T. LA ARADA	75
ALVARADO	I.E. GRAL ENRIQUE CAICEDO	495
	I.E. LA TIGRERA	245
	I.E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	226
AMBALEMA	I.E. NICANOR VELASQUEZ ORTIZ	498
	I.E.T. EL DANUBIO	25
ANZOATEGUI	I.E. GENERAL ANZOATEGUI	149
	I.E.T. AGROP JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO	306
	I.E.T. CARLOS BLANCO NASSAR	216
ARMERO - GUAYABAL	I.E. FE Y ALEGRIA	23
	I.E. SAN PEDRO	11
	I.E.T. INSTITUTO ARMERO	371
	I.E.T. JIMENEZ DE QUESADA	338
ATACO	I.E. ANTONIO NARIÑO	266
	I.E. JORGE ELICER GAITAN	26
	I.E. SANTIAGO PEREZ	550
	I.E.T. AGROIND Y EMPRES MARTIN POMALA	1071
	I.E. BERLÍN	43
CAJAMARCA	I.E. LA LEONA	103

	I.E. ANAIME	185
	I.E. ISMAEL PERDOMO	417
	I.E.T. CAJAMARCA	302
	I.E.T. NSTRA SRA DEL ROSARIO	603
CARMEN DE APICALA	I.E. PEDRO PABON PARGA	450
CASABIANCA	I.E. ANTONIO NARIÑO	90
	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	42
	I.E.T. JOSE JOAQUIN GARCIA	196
CHAPARRAL	I.E. LA RISALDA	674
	I.E. SIMON BOLIVAR	0
	I.E. ALVARO MOLINA	0
	I.E. NSTRA SRA DEL ROSARIO	24
	I.E.T. AGRICOLA CAMACHO ANGARITA	1117
	I.E.T. MANUEL MURILLO TORO	921
	I.E.T. MEDALLA MILAGROSA	732
	I.E.T. SOLEDAD MEDINA	2552
	INSTITUCION EDUCATIVA LAGUNILLA	581
COELLO	I.E. CARLOS LLERAS RESTREPO	51
	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	234
	I.E. SIMON BOLIVAR	177
	I.E.T. LA VEGA DE LOS PADRES	127
COYAIMA	I.E. CHENCHE BALSILLAS	71
	I.E. COYARCÓ	195
	I.E. EL PALMAR	22
	I.E. ZARAGOZA TAMARINDO	96

	I.E. NTRA SRA DEL CARMEN	162
	I.E. SANTA MARTA	70
	I.E.T. AGROIND JUAN XXIII	61
	I.E.T. JUAN LOZANO SANCHEZ	73
	I.E.T. SAN MIGUEL	137
	I.E. TOTARCO DINDE	229
CUNDAY	I.E. SAN AGUSTIN (TRES ESQUINAS)	336
	I.E. SAN ANTONIO	280
	I.E.T. LA AURORA	172
	I.E. VARSOVIA LA FLORIDA	143
DOLORES	I.E. ANTONIA SANTOS	51
	I.E. SAN ANDRES	179
	I.E. SAN PEDRO	65
	I.E.T. SAN JOSE	114
ESPINAL	I.E. DINDALITO CENTRO	257
	I.E. PATIO BONITO	122
	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	0
	I.E.T. FELIX TIBERIO GUZMAN	373
	I.E.T. GUASIMAL	211
	I.E.T. MARIANO SANCHEZ ANDRADE	130
	I.E.T. NSTR SRA DE FATIMA	133
	I.E.T. SAN ISIDORO	903
	I.E.T. SAN LUIS GONZAGA	292
	I.E. ALTO DEL ROMPE	118
FALAN	I.E. DIEGO FALLON	39
	I.E. NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS	608
	I.E. JORGE ELIECER GAITAN	111
FLANDES	I.E. LA PAZ NO 1	204
	I.E. MANUELA OMAÑA	368

	I.E. MARIA INMACULADA	297
FRESNO	I.E. LA AGUADITA	244
	I.E. FERNANDO GONZALES MESA	41
	I.E. REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA	243
	I.E.T. AGROP NSTRA SRA DE LA ASUNCION	154
	I.E.T. CIAL NIÑA MARIA	123
	I.E.T. EL GUAYABO	74
	I.E.T. MARIA AUXILIADORA	204
	I.E.T. SAN JOSE	157
GUAMO	I.E. LAS MERCEDES CAPILLA	169
	I.E. SOR JOSEFA DEL CASTILLO	468
	I.E.T. CIAL CAÑADA RODEO	86
	I.E.T. CIAL CALDAS	643
	I.E.T. IND SIMON BOLIVAR	640
	I.E.T. LA CHAMBA	227
HERVEO	I.E ALFONSO DAZA AGUIRRE	100
	I.E. JUAN XXIII	205
	I.E.T. MARCO FIDEL SUAREZ	154
HONDA	I.E.T. ALFONSO PALACIO RUDAS	113
	I.E.T. CIAL ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	40
	I.E.T. GENERAL SANTANDER	269
	I.E.T. IND ANTONIO HERRAN ZALDUA	157
	I.E.T. JUAN MANUEL RUDAS	20

	I.E.T. SOCIOTUR LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	261
ICONONZO	I.E. EL TRIUNFO	35
	I.E. FRANCISCO SAENZ	67
	I.E. LA FILA	117
	I.E. NORMAL SUPERIOR	112
	I.E.T. NTRA SRA DE LAS MERCEDES	95
	I.E.T. PANAMERICANA	53
LERIDA	I.E. SAN FRANCISCO DE LA SIERRA	55
	I.E. MINUTO DE DIOS FE Y ALEGRIA	170
	I.E.T. ARTURO MEJIA JARAMILLO	91
	I.E.T. COLOMBO ALEMAN SCALAS	59
LIBANO	I.E. EL TESORO	27
	I.E. CAMPOALEGRE EUCLIDES BARRAGAN MENDEZ	258
	I.E. INMACULADA CONCEPCION	174
	I.E. LUIS FLOREZ (TIERRADENTRO)	130
	I.E. PATIOBONITO	231
	I.E. SAN FERNANDO	0
	I.E. STA TERESA	0
	I.E.T. ALFONSO ARANGO TORO	101
	I.E.T. ISIDRO PARRA	200
	I.E.T. JORGE ELIECER GAITAN AYALA	229
	I.E.T. NTRA SRA DE LOURDES	431
	I.E.T. NTRA SRA DEL CARMEN	120

MARIQUITA	I.E. LAS CAMELIAS	335
	I.E. GONZALO JIMENEZ DE QUESADA	378
	I.E. STA ANA	467
	I.E.T. FRANCISCO NUÑEZ PEDROZO	555
	I.E.T. MORENO Y ESCANDON	415
MELGAR	I. E. TÉCNICA GABRIELA MISTRAL	117
	I.E. TÉCNICA CUALAMANA	0
	I.E.T. SUMAPAZ	328
MURILLO	I.E. EL BOSQUE	107
	I.E.T. LEPANTO	149
NATAGAIMA	I.E. GUSTAVO PERDOMO AVILA	286
	I.E. MARIANO OSPINA PEREZ	38
	I.E. POLICARPA SALAVARRIETA	166
	I.E.T. ANCHIQUE	243
	I.E.T. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	120
ORTEGA	I.E. GUATAVITA TUA	287
	I.E. ALTOZANO	0
	I.E. EL VERGEL	237
	I.E. PUENTE CUCUANA	140
	I.E. SAMARIA	286
	I.E.T. NICOLAS RAMIREZ	103
	I.E.T. OLAYA HERRERA	0
	INTS EDUC JHON F KENNEDY	228
PALOCABILDO	I.E. PLAYA RICA	0
	I.E.T. AGROIND LEOPOLDO GARCIA	549
PIEDRAS	I.E.T. DOIMA	497
	I.E.T. FABIO LOZANO Y LOZANO	299

PLANADAS	I.E. ANTONIO NARIÑO	320
	I.E. LA PRIMAVERA	275
	II.E. NASAWE´SX FÍZÑI (SAN PEDRO)	277
	I.E. BILBAO	443
	I.E. EL RUBI	138
	I.E. SANTO DOMINGO SAVIO	471
	I.E.T. LOS ANDES	508
	I.E.T. PABLO SEXTO	46
PRADO	I.E. ISLA DEL SOL	115
	I.E. JOSE CELESTINO MUTIS	104
	I.E. LUIS FELIPE PINTO	147
PURIFICACION	I.E. CAIRO SOCORRO	297
	I.E. SAN JORGE	138
	I.E.T. INDUST Y EMPRES TULIO VARON	398
	I.E.T. PEREZ Y ALDANA	1310
	I.E.T. SANTA LUCIA	222
RIOBLANCO	I.E. JOSÉ MARÍA CÓRDOBA	158
	I.E. LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA	0
	I.E. EL QUEBRADON	119
	I.E. JESUS ANTONIO AMEZQUITA	95
	I.E.T. AGROP SAN RAFAEL	528
	I.E.T. FRANCISCO JULIAN OLAYA	40
	I.E.T. GENERAL SANTANDER	376
RONCESVALLES	I.E.T. LA VOZ DE LA TIERRA	418
	I.E. MANUEL ELKIN PATARROYO	172
ROVIRA	I.E. LA REFORMA	210
	I.E. FELIPE SALAME	0

	I.E. FRANCISCO DE MIRANDA	96
	I.E. JULIO ERNESTO ANDRADE	38
	I.E. LA FLORIDA	123
	I.E. LA LIBERTAD	85
	I.E. LA LUISA	208
	I.E. RIOMANSO	118
	I.E.T. LA CEIBA	352
SALDAÑA	I.E. CENTRAL	758
	I.E.T. GENERAL ROBERTO LEYVA	685
	I.E.T. PAPAGALA	0
SAN ANTONIO	I.E. DOMINGO SAVIO	196
	I.E. SAN JOSE DE TETUAN	102
	I.E. JOSE MARIA CARBONELL	197
	I.E. PABLO VI	706
SAN LUIS	I.E. CARACOLI	48
	I.E. SAN LUIS GONZAGA	109
	I.E. SAN MIGUEL	159
	I.E.T. CIAL SAN JUAN BOSCO (GUASIMITO)	0
SANTA ISABEL	I.E.T. BOLIVAR	0
	I.E.T. SAN RAFAEL	85
	I.E.T. SANTA ISABEL	12
SUAREZ	I.E. SANTA ROSA DE LIMA	233
VALLE DE SAN JUAN	I.E. VALLECITOS	123
	I.E.T. JUAN LASSO DE LA VEGA	683
VENADILLO	I.E. FRANCISCO HURTADO	195
	I.E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	200
	I.E. OTONIEL GUZMAN	201
	I.E.T. CIAL CAMILA MOLANO	295

	I.E. TERESA CAMACHO DE SUAREZ	192
VILLAHERMOSA	I.E. LAS PAVAS	79
	I.E. YARUMAL	26
	I.E. NORMAL SUPERIOR	199
	I.E.T. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	107
VILLARRICA	I.E.T. FRANCISCO PINEDA LOPEZ	107
	I.E.T. LOS ALPES	259
Total general		49515

Fuente: GESTION TIC – SEDTOLIMA

Puntos Vive Digital

El PVD PLUS es un espacio de acceso, capacitación, entretenimiento y otras alternativas de servicios TIC a través del cual se busca generar desde competencias digitales básicas en la comunidad, hasta la formación del recurso humano en áreas técnicas y tecnológicas para la producción y uso de contenidos digitales, aplicaciones y desarrollo de software.

- Sala de Innovación para capacitaciones en alfabetización digital, el uso de equipos para refuerzo de prácticas, elaboración de tareas y una zona especial para personas con discapacidad visual.
- Sala de Entrenamiento dispondrá del hardware y software necesario para la producción de contenidos digitales tales como creación y modelamiento de objetos en 3D, creación de videojuegos, aplicaciones para dispositivos móviles entre otros.
- Sala de Entretenimiento es un lugar de esparcimiento y diversión, incentivando el uso responsable de los videojuegos.
- Sala de Producción de Contenidos, como su nombre lo indica esta

presta para la creación y edición de video y audio.

Se cuenta con 9 Puntos vive Digital Plus en los siguientes

Municipios:

MUNICIPIO	INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
ALPUJARRA	I.E.T. FELISA SUAREZ DE ORTIZ
ALVARADO	I.E. GENERAL ENRIQUE CAICEDO
ARMERO	I.E.T. INSTITUTO ARMERO
CHAPARRAL	I.E.T. MEDALLA MILAGROSA
ESPINAL	I.E. TECNICA MARIANO SANCHEZ ANDRADE
GUAMO	I.E.T. COMERCIAL CALDAS
MELGAR	I.E. TECNICA GABRIELA MISTRAL
PALOCABILDO	I.E.T. AGROIND. LEOPOLDO GARCIA
RONCESVALL ES	I.E.T. LA VOZ DE LA TIERRA

Fuente: GESTION TIC - SEDTOLIMA

Relación establecimientos educativos con servicios de energía

En las sedes educativas del departamento del Tolima con servicios de energía a corte del año 2023 se identifica lo siguiente: 1752 instituciones cuentan con energía eléctrica, 10 con planta eléctrica, 6 con energía solar, 58 sedes no cuentan con ninguna clase de servicio de energía eléctrica, haciendo complejo el acceso del 100% de los EE con infraestructura tecnológica como computadores, tabletas, video beam, tableros digitales entre otras y 4 con otro tipo de solución, obteniendo así un total de 1830 tipos de energía en los establecimiento educativos.

El departamento del Tolima cuenta con una geografía muy quebrada, con cordilleras y sitios distantes que hace más complejo poder cubrir en su totalidad los servicios públicos como la energía, razón por la cual aún existen Instituciones Educativas sin el servicio o en algunos casos cuentan con plantas eléctricas para intentar suplir las necesidades. Con corte a diciembre de 2023 las I.E del Tolima cuenta con el 94.59%

de energía eléctrica, 0.76% cuentan con planta eléctrica, el 0.38% con energía solar, el 0.27% cuenta con otro tipo de solución e información y el 4.0% no cuenta con ningún tipo de energía por el momento.

TIPO ENERGIA	TOTAL
ENERGÍA ELÉCTRICA	1752
ENERGÍA SOLAR	6
NO TIENE NINGÚN TIPO DE ENERGÍA	58
PLANTA ELÉCTRICA	10
OTRA (SIN INFORMACIÓN)	4
TOTAL	1830

Relación estudiante por computador

La disponibilidad de equipos de cómputo por número de estudiantes de las instituciones educativas públicas del departamento, presento una disminución significativa desde el año 2014 hasta el 2017, pero según los datos de estudio, en el último trimestre de 2019, cada computador es compartido por 7.6 estudiantes, con relación al año 2018 se evidencia un aumento de los estudiantes por computador, esto debido a que con la actualización del inventario técnico del estado de cada equipo y el diagnóstico real de los terminales funcionales un gran número de computadores son declarados como obsoletos o no funcionales, en el año 2019 las principales dotaciones de terminales corresponden a tabletas y se dieron de baja un número importante de computadores.

El departamento ha logrado un avance importante en materia de conectividad, aulas de informática y la articulación de las TIC en los establecimientos educativos, sin embargo, la cobertura en conectividad es muy baja especialmente en el sector rural y la relación técnica estudiantes por computador no es el adecuado, pero cuando introducimos el concepto de

terminal se deben contabilizar las tabletas entregadas a las Instituciones educativas en los diferentes programas tanto nacionales como departamentales, para el año 2023 se encuentra en proceso constante de actualización por parte de las Instituciones Educativas, el número de dispositivos reportados podrá cambiar en algunos de ellos y por tal razón cambiar la estadística.

AÑO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
ESTUDIANTES X COMPUTADOR	11,5	8,5	8.0	5.9	6.4	7.6	4.0 Incluyendo tabletas	3.5 Incluyendo tabletas	3.8 Incluyendo tabletas	2.7 Incluyendo tabletas

Conectividad e infraestructura tecnológica

Según el reporte del estado de la infraestructura TIC las sedes educativas del Departamento disponen de 26537 equipos para el uso educativos, el 58% (15300) se ubican en la zona rural, mientras que el 42% (11.237) se ubica en la urbana.

De acuerdo con la matrícula y la disponibilidad de equipos de cómputo para el uso educativo en el aula, por cada 5 estudiantes se cuenta con 1 computador. En la zona rural la relación es de 4 estudiantes por computador y en la urbana el acceso a equipos de cómputo es de 7 estudiantes por computador.

Distribución de Internet	Sedes con Internet	Porcentaje de sedes conectadas
Sedes con internet	847	46%
Zona Rural	748	88%
Zona Urbana	99	12%

Red pedagógica de docentes de tecnología e informática

A corte de diciembre de 2023, se realizaron las siguientes actividades de acompañamiento En TIC, con un total de 211 I.E acompañadas, en diferentes temáticas para el fortalecimiento a los docentes dentro de sus procesos de enseñanza en la implementación de las TIC, los temas que se abordaron son los siguientes:

- Programación Asamblea Red TIC, el cual se lleva a cabo las siguientes actividades:

-

-Apertura de la Reunión

-Instalación del Evento a cargo del Doctor JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS – Secretario de Educación del Departamento.

-Palabras de la Doctora GLORIA ISABEL PRECIADO TRUJILLO- Directora de Gestión de la Calidad Educativa

-Presentación de la Red a cargo del Profesional Universitario de la Dirección de Gestión de la Calidad Educativa LUIS FERNANDO MEDELLIN CALDERON

-Dinámica para la elección del Comité Estratégico de la RED

-Reunión de Docentes por Nodos y elección un (1) representante por Nodo

-Lectura de los nombres de los docentes elegidos por Nodos.

-Presentación Conferencia a cargo del Doctor LUIS ANTONIO HERRAN CARDOSO con los siguientes temas:

-Inteligencia Artificial y Educación Digital: Desafíos y Oportunidades en el actual contexto educativo del Tolima

-Preguntas y Respuestas frente a la Conferencia

Finalización de la Asamblea

Directorio de Participante: Doc. Inscritos Asamblea Red TIC.xlsx

Asamblea General de la RED TIC: Se lleva a cabo la asamblea general para conocer los 6 representantes de los nodos que cumplen con los requisitos y el conocimiento pertinente del tema abordar, para ser integrante en el comité estratégico

NODO	NOMBRES Y APELLIDOS	I.E	MUNICIPIO
CENTRO	Oscar Javier Oliveros Diaz	I.E. T. San Luis Gonzaga	Espinal
LOS NEVADOS	Rodolfo Ramirez	I.E.T. Minuto de Dios Fe Y Alegria	Lerida
NORTE	Giovanna Marcela Ramirez Romero	I.E.T. Real Campestre Sagrada Flia	Fresno
ORIENTE	Pedro Nel Mora Gomez	I.E.T. Pedro Pabon Parga	C. de Apicalá
SUR	Marco Tulio Castillo Devia	I.E.T. Medalla Milagrosa	Chaparral
SUR-ORIENTE	Dany Julian Arjona Carrillo	I.E.T. Industrial Simon Bolivar	Guamo

- En el mes de febrero 09 2023 Se realiza el segundo comité estratégico de la RED TIC, se elabora el Plan de Acción para el año 2024 donde se destacó la propuesta para convocar a las I.E a presentar las Experiencias Significativas en las TIC, dando a conocer la mejor propuesta e implementándolas dentro del aula educativa y presentarlas en encuentros Regionales y nacionales.

- Para el mes de noviembre de 2023 se realizó la primera Revisión del comité estratégico, implementando actividades, herramientas y medios tecnológicos que beneficien las Instituciones Educativas No Certificadas Para el mes de noviembre de 2023 se realizó la primera Revisión del comité estratégico, implementando actividades, herramientas y medios tecnológicos que beneficien las Instituciones Educativas No Certificadas.

- Reunión virtual, presentación de los integrantes de Comité Estratégico:

Llamada a Lista y Verificación del Quorum
Consentimiento del C.E para que las reuniones sean grabadas
Presentación de los Asistentes al Comité

Propuestas para la elaboración del Plan de Acción del Comité Estratégico
Propuestas para definir fechas, días, hora para las reuniones del Comité Estratégico.
Convocatoria imagen corporativa (logotipo) del C.E
Proposiciones y Varios

3.2.5. Proyectos Transversales

- Estilos de Vida saludable: Se han realizado varias actividades en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional y Ministerio del Deporte:

Día Mundial de la Actividad Física con el fin de promover A acciones para evitar el sedentarismo y todos los factores de riesgo asociados a la falta de movimiento. Con las 212 instituciones educativas de los 46 municipios del departamento.

Reunión para la socialización de las acciones para el control y eliminación del complejo Teniasis/Cisticercosis, con el apoyo del Proyecto aprobado por el Ministerio de Ciencias y Tecnología titulado "Complejo Teniasis/Cisticercosis, un problema de salud pública en el Municipio de Coyaima priorizado en la región andina. Con 11 instituciones educativas.

Reactivación de la Estrategia "La Tarea es el Dengue, con las 211 instituciones educativas de los 46 municipios del Departamento del Tolima.

Con la Universidad del Tolima, se realizó la Segundas Jornadas de Estilos de vida Saludable dirigida a las 211 instituciones educativas de los 46 municipios.

Em coordinación con el INVIMA se realizó capacitación sobre Alerta Sanitaria No. 069 del 30 de agosto de 2023, con las 211 instituciones educativas.

- Educación y seguridad Vial: Se realizaron las siguientes actividades coordinadas con el MEN.

En coordinación con el Ministerio de educación y agencia nacional para la seguridad vial, Estrategia Bici destrezas, en el marco del Proyecto Transversal de Educación en Seguridad Vial dirigida a las 212 instituciones educativas de los 46 municipios.

Con el Ministerio de Educación Nacional se realizó el día de la cultura y educación vial, con las 212 instituciones educativas.

- Derechos humanos: Se realizó un taller presencial Familia-Escuela, Estrategia desarrollo Integral NNJA – Alertas Tempranas Defensoría del Pueblo, en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional
- PRAE- GIRE: Capacitación en la Construcción conjunta de habilidades para la gestión del riesgo de desastres en entornos escolares
- Educación religiosa: Se entregó material didáctico en valores vitales con Jesus en el marco del Proyecto Transversal de libertad religiosa, beneficiando a las 212 instituciones educativas, en coordinación con Asociación Proyecto Jesus para los niños.

3.2.6. Experiencias Significativas

En atención a las instrucciones plasmadas en el documento orientador del Foro Educativo Nacional, respecto a la remisión de los documentos del Foro Educativo Regional del Tolima 2023, **“Hacia una educación de calidad que potencie el reconocimiento de la diversidad en el Tolima”**, le comparto los listados y estadísticas de asistencias, las recomendaciones a la política pública, las publicaciones y el acta de selección de experiencias significativas.

INVITACIONES AL FORO EDUCATIVO TOLIMA 2023

Con el fin de socializar los lineamientos de participación en el Foro, se expidieron las Circulares 197, 201, 242 y 253, que se pueden consultar en los siguientes enlaces:

<https://www.sedtolina.gov.co/download/circular-no-197-julio-28-de-2023/>

<https://www.sedtolina.gov.co/download/circular-no-201-julio-31-de-2023/>

<https://www.sedtolina.gov.co/download/circular-no-242-septiembre-6-de-2023/>

<https://www.sedtolina.gov.co/download/circular-no-253-septiembre-13-de-2023/>



**"HACIA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD QUE
POTENCIA EL RECONOCIMIENTO DE LA
DIVERSIDAD EN EL TOLIMA"**

**Foro Educativo Regional
2023**

Robinson Ruiz Lozano
Doctor en Ciencias de la Educación.
Conferencia central:
INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y VISIBILIDAD:
EL RESPETO POR LA DIFERENCIA

- Fecha: 18 de septiembre de 2023
- Hora: 7:30 a.m.
- Modalidad Virtual plataforma Teams
- Link: <http://bit.ly/3PjITsL>



Escanea e ingresa:



MOMENTOS DEL FORO EDUCATIVO

El Foro educativo se realizó el día 18 de septiembre de 2023 virtual via plataforma Teams. ***"Hacia una educación de calidad que potencie el reconocimiento de la diversidad en el Tolima"***

Hora: 7:30 am hasta las 3:30 pm - Evento virtual, previo registro de asistencia.

Orden del día desarrollado en el Foro Educativo Tolima 2023

Foro Educativo Regional 2023



ORDEN DEL DIA

- Registro de Asistencia Virtual
- Actos protocolarios: Himno de la República de Colombia y Bunde Tolimense.
- Palabras de Apertura al evento. Secretario de Educación y Cultura del Tolima.
Dr. JULIÁN FERNANDO GÓMEZ ROJAS.
- Instalación Foro, Dr Oscar Sanchez Jaramillo, Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media
- Intervención delegada del Ministerio de Educación Nacional.
Dra. SHEIRY CAROLINA GARNICA GUTIÉRREZ
- Conferencia Central: "INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y VISIBILIDAD: EL RESPETO POR LA DIFERENCIA".
Dr. Robinson Ruiz Lozano
- Presentación de experiencias significativas

Foro Educativo Regional 2023



ORDEN DEL DIA

- Intervención de la Secretaría de Salud: Jornada de Vacunación de Virus del Papiloma Humano.
- Receso de 10 minutos
- Presentación de experiencias significativas
- Plenaria y recomendaciones de política pública.
- Intervención Directora de Calidad Educativa, con la exaltación a las IE.
Dra. GLORIA ISABEL PRECIADO TRUJILLO
- Socialización del Micrositio de Convivencia Escolar.
PU MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ
- Lectura del Acta de los Jurados.
- Palabras de despedida de la Dra. GLORIA ISABEL PRECIADO TRUJILLO y cierre del evento

Instalación del Foro con el saludo del Doctor Oscar Sánchez, viceministro de Educación Preescolar, básica y media del Ministerio de Educación.



INSTALACIÓN DEL FORO EDUCATIVO

Dr. Oscar Sanchez Jaramillo
Viceministro de Educación
Preescolar, Básica y Media

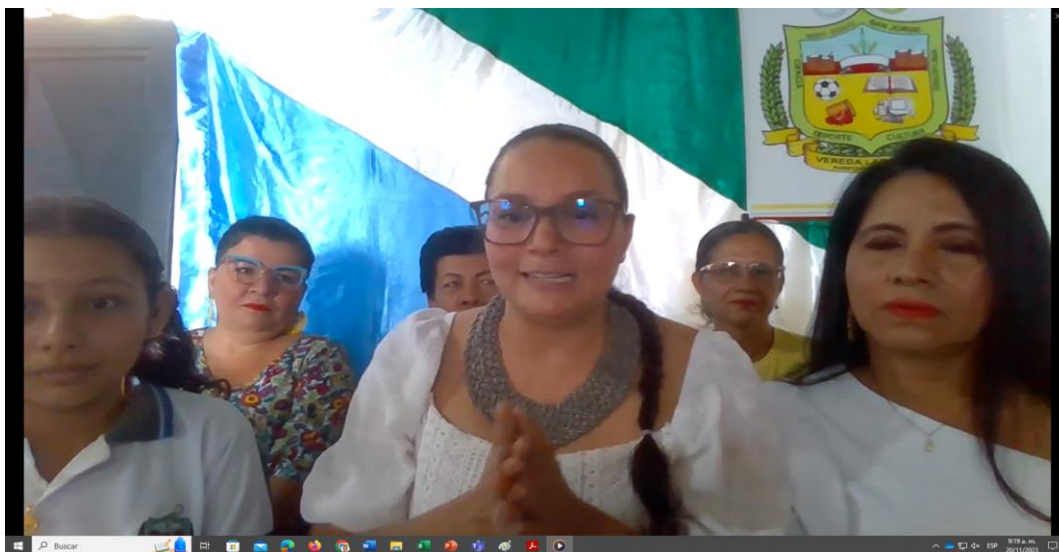


Conferencia Central: “Inclusión, Diversidad y Visibilidad” a cargo del Dr. Robinson Ruiz Lozano.

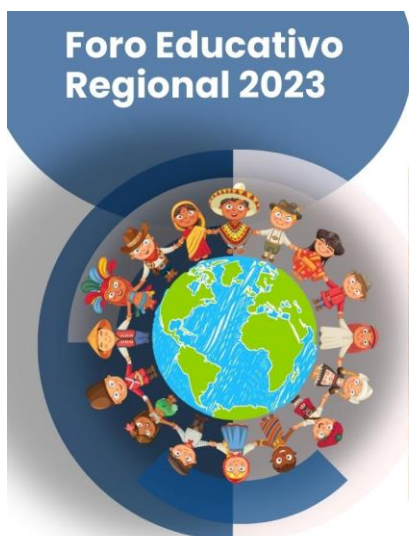


Docente Carmen Fernanda Gualtero Pioquinto identificada con C.C. 1.110.488.486, presentó ante el Foro Educativo del Tolima 2023, la experiencia significativa denominada: Conversatorios ambientales: un espacio de diálogo para reconocimiento y resignificación de nuestro territorio. Líneas temáticas: Educación ambiental que potencia la diversidad de los territorios.





Docente Claudia Cecilia Vargas Daza identificada con C.C. 1.090.397.147, presentó ante el Foro Educativo del Tolima 2023, la experiencia significativa denominada: Nuestro amigo Isaac. Líneas temáticas: Equidad e Interculturalidad en el Marco de la Diversidad.



PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS



Nuestro amigo Isaac

Línea Temática:
Equidad e Interculturalidad en el Marco de la
Diversidad.

Institución Educativa Técnica Alfonso
Palacio Rudas
Municipio: Honda

CLAUDIA CECILIA VARGAS DAZA



Docente **Olga Cecilia Pinilla Rojas** identificada con C.C. 24.367.886, presentó ante el Foro Educativo del Tolima 2023, la experiencia significativa denominada: **Rescatando valores y saberes desde la transversalidad**. Línea temática: **Educación ambiental que potencia la diversidad de los territorios**.

**Foro Educativo
Regional 2023**



**PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS
SIGNIFICATIVAS**



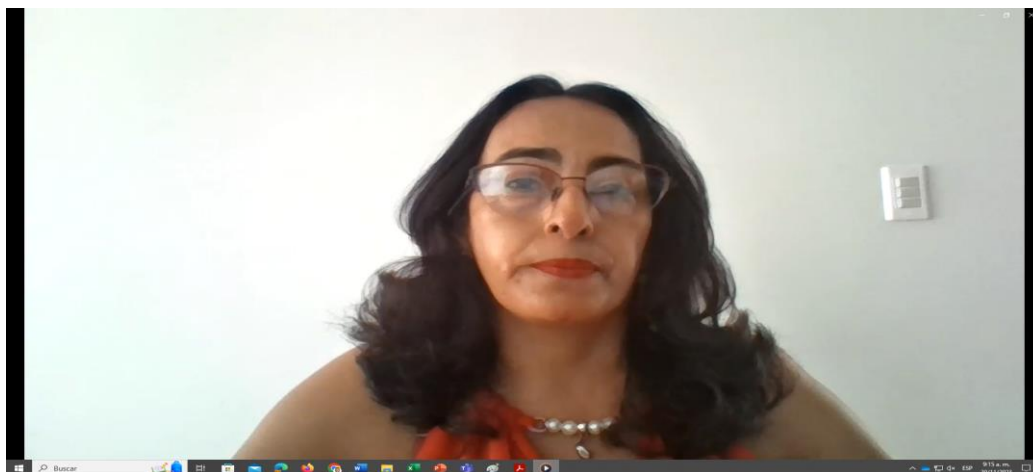
Rescatando valores y saberes desde la transversalidad

Línea temática:
Educación ambiental que potencia la diversidad de los territorios.

Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán
Ayala
Municipio: Líbano



OLGA CECILIA PINILLA ROJAS



Docente **Germán Guayara Murillo** identificado con C.C. 79.056.475, presentó ante el Foro Educativo del Tolima 2023, la experiencia significativa denominada: **La tienda Ecológica, un caso significativo en la reducción de desechos.** Línea temática: **Educación ambiental que potencia la diversidad de los territorios.**

**Foro Educativo
Regional 2023**



**PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS
SIGNIFICATIVAS**



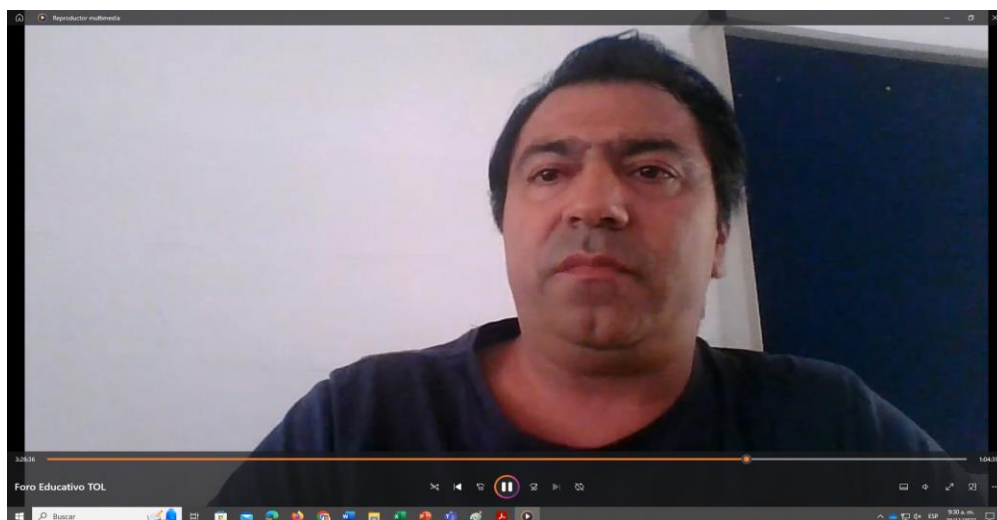
La tienda ecológica, un caso significativo en la reducción de desechos de la I.E.T Sumapaz.

Línea temática:
Educación ambiental que potencia la diversidad de los territorios.

Institución Educativa Técnica Sumapaz
Municipio: Melgar



GERMÁN GUAYARA MURILLO



Docente Daniel Zabala González identificado con C.C. 14.295.535 presentó al Foro Educativo del Tolima 2023, la experiencia significativa denominada: Santanista, el toque transformador del ambiente iinno Mariquita. Línea Temática: Educación ambiental que potencia la diversidad de los territorios.

**Foro Educativo
Regional 2023**



**PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS
SIGNIFICATIVAS**



Santanista, el toque transformador del ambiente iinno Mariquita.

Línea Temática:
Educación ambiental que potencia la diversidad de los territorios.

Institución Educativa Santa Ana
Municipio: San Sebastián de Mariquita



DANIEL ZABALA GONZÁLEZ



Intervención de la Secretaría de Salud Departamental con el tema de la vacunación del Virus del papiloma humano en estudiantes

**Foro Educativo
Regional 2023**



INTERVENCIÓN SECRETARÍA DE SALUD

Vacunación de Virus del Papiloma Humano
dirigida a la comunidad educativa.
Doctor Juan Pablo Escobar Tovar



Estadísticas y Asistentes.

Se envían archivo en formato PDF con el registro de asistencia al Foro.

Acta de evaluación de las experiencias significativas.

Se remite acta de los jurados en formato PDF.

Enlaces del Foro

Un video con los momentos más significativos del Foro puede ser visualizado en:

<https://www.facebook.com/caledutol/>

Acta de selección de las experiencias significativas ganadoras

Se remite el acta del 18 de septiembre de 2022, donde el comité evaluador selecciona las experiencias significativas ganadoras

3.2.7. Convivencia Escolar

Con la expedición de la Ley 1620 y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sentencia 478 de 2013, se realizó la revisión del 100% de los manuales de convivencia de las IE oficiales con el propósito de fijar pautas, orientaciones y definir acuerdo contruidos colectivamente con la comunidad. En este contexto se fortalecen los 46 comités municipales de convivencia escolar (CMCE) y los 211 de las instituciones educativas (CCE).

Para el acompañamiento y fortalecimiento de las acciones de prevención, promoción y atención se ha elaborado y socializado material pedagógico para apoyar a las IE en las diferentes temáticas sociales que afectan la sana convivencia en los entornos escolares y social. Se creó un Blogger y un micrositio: CONVIVENCIA ESCOLAR - en la página de la gobernación del Tolima <https://www.tolima.gov.co/convivencia-escolar> con información para apoyar las acciones de prevención y promoción, disponible para toda la comunidad.

➤ Seguimiento implementación del Siuce

Se está implementando el Sistema de Información Unificada de Convivencia Escolar - SIUCE en forma escalada en IE, mediante procesos de formación y remisión de información a las IE Oficiales y privadas. Para el año 2022, se identificaron los registros de las siguientes situaciones: Situación Tipo II: 10; Situación Tipo III: 1; Consumo de SPA: 0.

Según los reportes de SIUCE, se tiene que los tipos de agresión que más se presentan son, en su orden, la física con el 56 %, seguida de la verbal y relacional

con el 13.5 % cada una. Con respecto al reporte de situaciones tipo III, se tiene seis situaciones relacionadas con presunto abuso y acoso sexual.

➤ **Fortalecimiento de la Red de Orientadores**

Para fortalecer la capacidad de respuesta frente a las diferentes situaciones que afectan la convivencia, se creó y se fortalece la Red de Docentes Orientadores “DOCOTOL” como espacio de formación y trabajo en equipo que ha permitido el desarrollo de rutas estratégicas para la atención de: Estudiantes víctimas del conflicto armado. Estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales. De atención integral de niñas, adolescentes y jóvenes embarazadas y para prevención de la discriminación y promover el respeto a la diversidad. De igual forma se han socializado los protocolos para el abordaje pedagógico de: La violencia basada en género; La conducta suicida; el Consumo de SPA y el Ciberacoso.

- Activación de las rutas y la atención especializada, (porque se remite y tenemos que esperar un montón de tiempo para que los Niños sean atendidos).
- Formación en primeros auxilios emocionales
- Fortalecimiento en salud mental comunitaria
- Manejo de adicción en NNA
- Cuidado al cuidador
- Prevención y manejo de Cutting
- Trastornos alimenticios en los NNA
- Ideación suicida
- Para con todos los docentes: fortalecer la salud mental
- Capacitación en primeros auxilios psicológicos
- Capacitación en Enfoque de género y convivencia escolar (MEN)



3.2.8. Articulación

El proceso de articulación con la media se viene fortaleciendo en las Instituciones educativas técnicas del Departamento, con programas que llevan a la doble titulación y al desarrollo de las competencias laborales.

Es un programa del Gobierno Nacional liderado por el SENA y el Ministerio de Educación, que permite a los estudiantes de la Educación Media graduarse con dos títulos: el primero que los acredita como bachilleres, y si es técnica la Institución

también salen doblemente técnicos, como técnicos del SENA, el cual promueve la continuidad educativa, permite fortalecer sus competencias laborales y ofrece oportunidades para la inserción al mundo laboral

Tabla 41. Instituciones articuladas con el SENA

Centro	No. IE Oficiales Articuladas – SENA	Total, Aprendices 2023
Centro Agropecuario la Granja	59	3538
Centro de comercio y servicios	108	4409
Centro de la industria y la construcción	21	2357

Fuente: informes de seguimiento del SENA a septiembre 2023

Entre el 2020 y el 2023, el programa de Doble Titulación logro que más de 18 mil estudiantes de la IET de la ETC Tolima culminan la educación media con Doble Titulación.

La propuesta del gobierno basa la formación para el trabajo en permanente y continua preparación para todos y en todas las edades en pensamiento crítico y emprendimiento, donde el individuo pueda avanzar de manera autónoma con el fin de cambiar, adaptarse y anticiparse al ritmo de los retos que el mundo le va exigiendo.

Beneficios e Impacto

Desde el año 2022, se viene fortaleciendo el Programa de Doble titulación, el objetivo es cerrar la brecha de acceso a la formación técnica, que promueva la continuidad educativa y facilite la inserción laboral pertinente. Los jóvenes bachilleres que obtengan la certificación de un programa técnico del SENA cuentan con mayores oportunidades de emprendimiento y empleo, lo que favorece el proceso formativo y aporta al crecimiento económico del país, a esto le ha apostado la secretaria de Educación del Tolima, igualmente, permite además, que los aprendices sean profesionales en menor tiempo, convirtiéndose en tecnólogos en

programas con registro calificado y, posteriormente, continuar con sus estudios en universidades o las que tienen convenio con el SENA.

Teniendo en cuenta que el Ministerio ha desarrollado proyectos como; el de “competencias Laborales, Formación para el trabajo y pertinencia de la Educación media”, que se propone que todas las instituciones educativas de media del país oferten formación en competencias laborales generales a sus estudiantes.

Por otro lado, para articular los distintos niveles de la educación es necesario entender las competencias como el eje transversal del proceso formativo.

La siguiente información corresponde a los datos más relevantes en la ejecución del Programa de Articulación con la Educación Media en el SENA Regional Tolima durante el año 2023, la cual obedece a la respuesta que se viene dando en materia de formación a través de los Centros de Formación, según lo estipulado en el Plan Operativo del Convenio de Articulación N° C01.PCCNTR.4322625 de 2022, , cuyo objeto: Cooperar entre las partes para desarrollar el Programa de Articulación del SENA con la Educación Media en las Instituciones educativas del sector Oficial, de carácter técnico y académico, cuyo propósito es el desarrollo y seguimiento a los programas de la formación profesional integral del SENA en los estudiantes de los grados 10° y 11°”, firmado entre el SENA Regional Tolima y la Gobernación del Tolima.

El proceso de articulación del año 2023 está enmarcado en las siguientes actividades:

LA DIRECCIÓN REGIONAL A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN MISIONAL REGIONAL AVALA:

1. Comités Directivos con secretarías de Educación.
2. Apoyo Pedagógico Regional a la ejecución del programa
3. Asesoría a las I.E. para ingreso, permanencia y retiro del programa.
4. Trabajo colaborativo con secretarías de Educación

5. Seguimiento a la ejecución de los Planes Operativos pactados con Secretarías de Educación
6. Aplicación de mejora continua en el proceso
7. Elaboración de propuestas para mejorar la calidad del programa
8. Capacitación a Docentes Técnicos y homólogos por parte del SENA.
9. La doble titulación

El Programa de Articulación del SENA con la Educación Media en la Regional Tolima requiere ser fortalecido con estrategias y acciones específicas que le permitan cumplir los objetivos, superar obstáculos y contribuir al desarrollo regional.

LA COORDINACIÓN MISIONAL REGIONAL ORIENTA Y HACE SEGUIMIENTO PARA QUE SE CUMPLA EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN:

1. Inducción a los Instructores del programa de articulación.
2. Ejecución de la Formación Profesional.
3. Reunión con Rector, Coordinador, Docentes, padres de familia y estudiantes de grado 10° (Fijación de horarios de formación, compromiso del aprendiz).
4. Reunión con Rector, Coordinador y Docentes para socializar y elaborar formato currículo realizar cruce de resultados de aprendizaje Vs Logros de la I.E.
5. Seguimiento a etapa práctica (Los aprendices deben llevar la bitácora cada 15 días).
6. Solicitud de visitas y prácticas pedagógicas en los Centro de Formación
7. Realización comités de evaluación y seguimiento
8. Reunión de sensibilización con padres de familia y alumnos de grado 9° para la socialización del programa de Articulación y selección de este.
9. Proceso de Certificación aprendices grado 11°
10. Solicitud de cupos para cadena de formación por parte de la I.E.
11. Solicitud de cupos de los nuevos estudiantes para la siguiente vigencia.
12. Recepción de documentación de estudiantes de 9° grado que inician con el programa en la siguiente vigencia
13. Matricula de estudiantes - aprendices que inician articulación
14. Comités Ejecutivos con Rectores

El reporte de la vigencia 2023, de las Instituciones Articuladas, y los aprendices:

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11

Se cuenta con 133 Instituciones educativas articuladas y 10.000.000 estudiantes en proceso de articulación de los niveles 10° y 11°.

Se muestra reporte de la vigencia 2023.

I.E ARTICULADAS	PUBLICAS	TOTAL
No. DE I.E ARTICULADAS	133	133
No. DE APRENDICES MATRICULADOS GRADO 10°	5640	5.640
No. DE APRENDICES MATRICULADOS GRADO 11°	4.360	4.360
TOTAL, APRENDICES MATRICULADOS	10.000	10.000

4.EFICIENCIA

4.1. Planta

La nación, a través del Ministerio de Educación Nacional, tiene la competencia de determinar los criterios a los cuales deben sujetarse las plantas docente y administrativa de los planteles educativos y los parámetros de asignación de personal correspondientes a: alumnos por docente; alumnos por directivo; y alumnos por administrativo, entre otros, teniendo en cuenta las particularidades de cada región.

En consecuencia, para el año 2023 la planta viabilizada por el MEN llegó a 8.689 funcionarios así: 7.407 Docentes, 504 Directivos Docentes y 778 Administrativos de las Instituciones Educativas y el personal que presta los servicios en la Secretaría de Educación y Cultura (8°. piso gobernación). Dentro del total de docentes y directivos docentes viabilizados, se encuentran incluidos los cargos que conforman la planta especial para atender las Zonas Priorizadas para la implementación de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Tabla. Directivos docentes, docentes y personal administrativo

Denominación del Cargo	Planta viabilizada	Planta ocupada 2023
DOCENTES	7407	7272
Docentes de Aula	7267	7133
Docentes Orientadores	139	139
Docentes de Apoyo	1	0
DIRECTIVOS DOCENTES	504	486
Rectores	211	211
Coordinadores	249	239
Supervisores	6	5
Directores de Núcleo	11	8
Directores Rurales	27	23
Administrativos IE y Cuota	778	753
TOTAL	8689	8511

Fuente: Planta y Personal – Dirección Administrativa y Financiera SEDTOLIMA -Decreto 1044 de 2022 y planta septiembre 2023

4.2. Financiación del Sector

Para la vigencia 2023 la Secretaría de Educación recio la suma de \$701.032.119,710 de recursos General de Participaciones, de acuerdo con la población atendida por el Departamento, así mismo incorporó \$2.422.178.776 y recursos de balance SGP de 1.217.994.914.

Adicional se refirieron transferencias nacionales para programa de alimentación escolar PAE por \$ 48,712,516,269

PERIODO: 31 DE DICIEMBRE 2023	
DOCUMENTOS DE DISTRIBUCION ASIGNADOS DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
SGP-73-2023	\$ 456,759,660,709
SGP-78-2023	\$ 37,474,167,348
SGP-79-2023	\$ 67,313,323,012
SGP-81-2023	\$ 139,484,968,641
Total Recursos Sistema General de Participaciones	\$ 701,032,119,710
RESOLUCIONES ASIGNACION RECURSOS ALIMENTACION ESCOLAR	
Transferencias para el Programa de Alimentación Escolar -PAE	48,712,516,269
Total Recursos Transferencia Programa de Alimentación Escolar	\$ 48,712,516,269
1. INDICADOR INCORPORACION DE RECURSOS	
a) SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP	
POBLACION ATENDIDA PRESTACION DEL SERVICIO	461,027,187,674
CONECTIVIDAD - 2023	1,713,188,033
COMPLEMENTO	193,574,117,923
CANCELACIONES- PENSION NACION	44,717,626,080
TOTAL INCORPORADO SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES VIGENCIA 2023	\$ 701,032,119,710
RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP DE LA VIGENCIA	\$ 2,422,178,776
INCORPORADO RECURSOS DEL BALANCE SGP	\$ 1,217,994,914
Recursos del Balance Prestación del Servicio	309,287,157
Recursos del Balance Cancelaciones	345,585,613
Recursos del Balance Rendimiento Financiero Prestación del Servicio y Cancelaciones	563,122,144
TOTAL INGRESOS SGP VIGENCIA 2023	\$ 704,672,293,400
b) TRANSFERENCIAS NACIONALES	
Programa de Alimentación Escolar	\$ 48,712,516,269
TOTAL INCORPORADO SGP Y TRANSFERENCIAS NACIONALES	\$ 753,384,809,669
INCORPORADO RECURSOS DEL BALANCE PAE	1,108,440,635
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE LA VIGENCIA PAE	666,672,130
SUPERAVIT PAE	441,768,505
TOTAL RECURSOS INCORPORADOS	\$ 754,493,250,304

2. INDICADOR ESTADO DE EJECUCION POR TIPO DE ASIGNACION CORTE 31 DE DICIEMBRE- 2023				
a) INGRESOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES VIGENCIA 2023		a) GASTOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES VIGENCIA 2023		% Ejec.
POBLACION ATENDIDA Y CONECTIVIDAD	656,314,493,630	PAGO DE LA NOMINA + GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E	588,501,605,510	90%
CANCELACIONES	44,717,626,080	INVERSION DE LA SEDTOLIMA PARA LAS IE	43,560,041,872	97%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2,422,178,776	NOMINA DE PENSIONADOS NACIONALIZADOS	2,416,333,151	100%
RECURSOS DEL BALANCE	1,217,994,914	SERVICIOS PUBLICOS (CALIDAD)	563,122,144	46%
TOTAL INCORPORACION INGRESOS SGP	704,672,293,400	TOTAL EJECUCION GASTOS SGP	635,041,102,676	90%
b) INGRESOS TRANSFERENCIAS NACIONALES PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR		b) PROYECTOS EN EL GASTO PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR		% Ejec.
Transferencias Nacionales PAE	48,712,516,269	Servicio de alimentación escolar para los estudiantes de las ins	48,064,396,124	99%
Excedentes Financieros incorporados y Rendimientos Financieros PAE	1,108,440,635	Servicio de alimentación escolar para los estudiantes de las ins	1,108,394,431	100%
TOTAL INCORPORACION INGRESOS TRANSFERENCIAS PAE	49,820,956,904	TOTAL EJECUCION GASTOS TRANSFERENCIAS PAE	49,172,790,555	99%

3. INDICADOR ESTADO DE EJECUCION POR TIPO DE GASTO CORTE A 31/12/23 FUENTE SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

GASTOS TOTALES	704,672,293,400	701,217,826,846	697,388,708,518	697,138,465,076
COBERTURA	\$ 695,390,028,485	\$ 692,073,024,215	\$ 691,995,707,425	\$ 691,853,868,962
Gastos de Personal	\$ 692,917,460,971	\$ 690,975,293,828	\$ 690,973,281,607	\$ 690,831,443,144
Gastos de Personal Docente, Directivo Docente	\$ 596,926,513,105	\$ 596,567,360,239	\$ 596,567,360,239	\$ 596,442,602,092
Gastos de Personal Administrativo Instituciones Educativas	\$ 41,833,756,174	\$ 41,833,756,174	\$ 41,833,756,174	\$ 41,833,756,174
Gastos de Personal Administrativo Secretaria de Educación (Funcionamiento)	\$ 9,093,980,000	\$ 9,014,135,543	\$ 9,012,123,322	\$ 9,003,193,906
Gastos de Personal Pensiones Docentes Nacionalizados (Cancelaciones)	\$ 45,063,211,693	\$ 43,560,041,872	\$ 43,560,041,872	\$ 43,551,890,972
Dotación Ley 70 de 1988	\$ 1,276,384,071	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos Generales para la Prestación del Servicio Educativo	\$ 1,196,183,442	\$ 1,097,730,387	\$ 1,022,425,818	\$ 1,022,425,818
CALIDAD	\$ 4,400,483,506	\$ 4,377,727,574	\$ 4,230,549,779	\$ 4,156,344,799
Pago Servicios Públicos de las Instituciones Educativas	\$ 3,960,510,683	\$ 3,954,664,761	\$ 3,954,664,761	\$ 3,880,459,782
Capacitación a Docentes, Directivos Docentes, Administrativo y Cuota	\$ 94,060,000	\$ 84,780,000	\$ 61,720,000	\$ 61,720,000
Funcionamiento Básico de los Establecimientos Educativos	\$ 345,912,823	\$ 338,282,813	\$ 214,165,018	\$ 214,165,018
EFICIENCIA PROYECTOS DE INVERSIÓN PLAN DE DESARROLLO EN EL TOLIMA, LA EDUCACIÓN Y CULTURA NOS UNE	\$ 4,881,781,409	\$ 4,767,075,057	\$ 1,162,451,315	\$ 1,128,251,315
Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la prestación del servicio educativo	\$ 1,297,486,686	\$ 1,197,339,982	\$ 240,323,259	\$ 240,323,259
Desarrollo de estrategias para la conectividad y uso de las TIC, en las instituciones educativas	\$ 2,600,000,000	\$ 2,591,073,686	\$ -	\$ -
Apoyo integral e inclusión educativa de grupos poblacionales vulnerables, en el departamento	\$ 856,400,000	\$ 850,766,666	\$ 794,233,333	\$ 760,033,333
Construcción, adecuación, mejoramiento y dotación de infraestructura educativa del departamento	\$ 127,894,723	\$ 127,894,723	\$ 127,894,723	\$ 127,894,723

4. INDICADOR CIERRE FISCAL -2023- FUENTE SGP	
CONCEPTO	SEGÚN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
1. Ingresos (Recaudados)	721,892,392,861
2. Gastos (Comprometidos)	718,437,926,307
3. Obligaciones	714,608,807,978
4. Pagos	714,366,215,652
Déficit o superávit (1) - (2)	3,454,466,554
Reservas (2) - (3)	3,829,118,329
Cuentas por pagar (3) - (4)	242,592,326
Saldo en Caja y Bancos (1) - (4)	7,526,177,209
TOTAL SUPERAVIT	3,454,466,554

4.3. Sistemas de Información

La Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, para el cumplimiento de su misión institucional administra los siguientes sistemas de información:

- **Sistema de Recursos Humanos- Humano WEB:** Es un sistema de Información para apoyar en las secretarías de educación los procesos de administración, organización y control de la información relacionada con la gestión del recurso humano, así como la liquidación de la nómina para el personal docente y administrativo de las Secretarías de Educación.

Este sistema de información cubre los alcances de definición de la planta personal, continuando con la selección e inducción del personal, la administración de la carrera administrativa y el escalafón docente, el desarrollo de procesos de

capacitación y bienestar, la administración de las hojas de vida, finalizando con la generación y liquidación de la nómina para los funcionarios docentes y administrativos de la Secretaría de Educación.

- **Atención al ciudadano:** El Sistema de Atención al Ciudadano (**SAC**) permite a las secretarías de educación mejorar sus procesos para atender a los ciudadanos en sus trámites de consultas, quejas, trámites y solicitudes de una forma rápida y efectiva, mediante un aplicativo CRM Web, sin salir de casa o lugar de trabajo.

- **SIGCE (Sistema De Información De Gestión De Calidad Educativa)**

Este sistema permite manejar de manera automatizada y desde las instituciones educativas los procesos de:

- Planes de Mejoramiento Institucional
- Evaluaciones
- Planes de Apoyo al Mejoramiento
- Recursos Medios y NTC
- Proyecto Educativo Institucional
- Estándares.

- **Sistema de Información de Matrículas – SIMAT**

Sistema Web utilizado como herramienta de apoyo para la ejecución del proceso de Cobertura

Este sistema permite manejar de manera automatizada:

- Asignación de la matrícula niño a niño en una base de datos única nacional
- Administración en línea de las novedades de la matrícula que se desarrollan en el transcurso del año lectivo (ingresos, traslados y retiros.
- Recolección de la información de matrícula desde las instituciones Educativas

- **SINEB: Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media**

El Ministerio de Educación Nacional pone a disposición de las Secretarías de Educación el Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media, el cual permitirá centralizar el reporte y consulta de manera única la información de los Establecimientos Educativos, Matricula Oficial y No Oficial, Planta, Nómina, Recursos Financieros e Infraestructura Tecnológica

SGCF: Sistema De Gestión Y Control Financiero

Herramienta del Ministerio de Educación para reportar la información contable, presupuestal y tesoral de la Secretaría de Educación y apoya la toma de decisiones. Permitirá a la Secretaría el reporte de información al MEN (Anexo 30 resolución 166), informes de calidad educativa, alimentación, reporte de información al DNP (formato A, C), informes a la Contraloría. Implementación: 5%. Proveedor: Ministerio de Educación Nacional.

➤ Consolidación de Información Histórica:

Migración de información histórica de planta y liquidación de nómina 1998 -2007. Es la primera Secretaría de Educación que realiza un proceso de migración de esta magnitud. Permite unificar el sistema de información, agilizar los trámites y certificados de los directivos docentes y docentes. A la fecha está migrado el 100% de la información de nómina está pendiente el histórico de historia laboral.

Buscando Colegio

En esta herramienta usted encuentra un directorio completo de instituciones oficiales y no oficiales de educación preescolar, básica y media. La reseña de cada institución le muestra datos como teléfonos, dirección y una ficha técnica.

Puede hacer consultas de los establecimientos por ubicación geográfica, nombre, sector (oficial o no oficial), entre otros. También puede ver información sobre la jornada escolar, nombre completo, calendario académico, género (masculino, femenino o mixto) y tarifas, entre otras características.

Los datos del sistema son tomados del Directorio Único de Establecimientos Educativos (DUE) que administran las Secretarías de Educación certificadas.

- **Sistema de Información de los Fondos de Servicios Educativos – SIFSE**

Sistema de Información para los Fondos de Servicios Educativos, creado por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 16378 de 2013, en el cual los rectores y directores de las Instituciones Educativas Estatales, deben reportar trimestralmente la Ejecución de Ingresos y Gastos, con el fin de ejercer seguimiento en la administración y ejecución de los recursos financieros y promover la cultura de la legalidad, el mejoramiento continuo y los principios que rigen la administración pública, especialmente los de publicidad, eficiencia, participación, responsabilidad y transparencia.

- **Plataforma Office 365**

Desde el año 2017, la SEDTOLIMA, realizó el lanzamiento del proyecto Office 365, en el cual en su primera fase se realizó la creación y asignación de cuentas de office 365 a todos los directivos docentes, docentes, administrativos y estudiantes de las 212 Instituciones Educativas Oficiales del Departamento. Con esta plataforma se busca lograr la unificación de las comunicaciones en el sector educativo oficial, para ello ha realizado capacitaciones a docentes, directivos docentes y estudiantes en algunas IE.

A la fecha se ha logrado capacitar a docentes y estudiantes en el uso de las herramientas como lo son Outlook, OneDrive, Word, Excel, Sharepoint, ClassNotebook, entre otras herramientas, bajo la siguiente Estrategia:

- Se realiza la introducción general al portal de Microsoft Office 365
- Se hace entrega de las cuentas de usuario a las personas asistentes a las sesiones de capacitación.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



- Se exploran los servicios de Outlook, Onedrive, Teams, Sway y Forms, basándose en la metodología de laboratorio, el instructor guía el recorrido por cada portal haciendo las explicaciones respectivas, los usuarios exploran paralelamente en su equipo de cómputo cada servicio explicado
- Se realiza una ronda de preguntas y respuestas
- Para finalizar se realiza una encuesta de percepción